

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid, 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiéndose que para su pago no se admite más que metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, *calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda*; en casa de los comisionados de las provincias; *preferentemente* por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, ó, en fin, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), y certificando la carta que los contenga.—La Administracion y oficinas están abiertas de 9 á 3 los días no festivos.

Para anuncios y suscripciones en el extranjero, París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

ADVERTENCIA INTERESANTE. Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente, para evitar todo retraso en el recibo de los números.

A los señores suscritores de Madrid se les llevará el recibo á sus casas, esperando se sirvan satisfacerle á la persona que lo presente.

En la necesidad de regularizar la administracion, rogamos á las personas que repetidas veces han mostrado el deseo de que se les considere como suscritores «permanentes» ó «indefinidos» se sirvan remitir el importe de sus suscripciones, por cualquiera de los medios que tenemos establecidos, «dentro del primer trimestre» que corresponde al nuevo abono. Pasado este plazo sin haberle satisfecho, se entenderá que no son gustosos de continuar en la suscripcion, se dejará, por tanto, de remitirles el periódico, y se girará contra ellos la cantidad que adeuden, cargándoles en tal caso el quebranto de giro, que en cantidades pequeñas no bajará nunca de un 12 á un 15 por 100, todo lo cual esperamos satisfagan puntualmente para evitar ulteriores procedimientos.

En lo sucesivo se harán los pedidos, se dirigirán las letras y libranzas, é igualmente la correspondencia, á nombre de los Sres. NIETO y MENDEZ ALVARO.

No admitiéndose los «sellos de guerra» en pago de derecho de timbre, serán devueltos á los suscritores que los remitan en pago de su suscripcion.

PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Dá publicidad EL SIGLO MÉDICO á cuantos anuncios nacionales se le remiten, así de *medicamentos* y *aguas minerales*, como de *instrumentos*, *aparatos* y demás cosas que tengan por objeto la preservacion, curacion y alivio de las dolencias y achaques humanos.

PRECIOS. Un real cada línea cuando se insertan los anuncios una ó dos veces; la tercera parte menos si fuere la repetición mayor, y *medio real* cuando se contrate por larga temporada ó se ocupe constantemente una determinada extension.

ANUNCIO DE LIBROS.

Se anuncian los libros, láminas, folletos y demás perteneciente á librería cuando los anuncios se remitan acompañados de un ejemplar y sean proporcionados al valor de este. Si constara la obra de varios tomos ó tuviera un valor especial, se repetirán los anuncios el número de veces que la equidad exija.

Los ouvrages remis de l'étranger seront annoncés avec la plus grande ponctualité, autant de fois que demandará sa valeur. *Les ouvrages remis en double seront au surplus analysés dans le corps du journal.*

Adresser les communications á MM. NIETO y MENDEZ ALVARO, propietarios de «EL SIGLO MÉDICO», calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º

MM. les Editeurs et Libraires trouveront dans ce journal la plus grande publicité.

PUNTOS DE SUSCRICION.

SE SUSCRIBE en Madrid: En la Administracion de este periódico, calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º, de NUEVE Á TRES los días no feriados.—En Provincias y Ultramar: En las boticas y librerías siguientes:

PROVINCIAS.

Alcañiz, Ibañez.—Almansa, Genovés y Tio (médico).—Antequera, Mir de los Rios.—Bañeza, Mata.—Barcelona, Martí y Artigas.—Calahorra, Tutor.—Calatayud, Zardoya.—Castellon, Rivelles.—Cervera, Carreras (médico).—Coruña, Maureso.—Figueras, Sanz y Serra.—Gerona, Castellvi (médico).—Granada, Gonzalez.—Haro, Sevilla.—Hellen, Martinez (médico).—Hijar, Dosset.—Huelva, Montero.—Huesca, Fermin Bayou.—Igalada, Bausili.—Mahon, Marques.—Murcia, Lopez.—Oviedo, Rafael C. Fernandez.—Padron, Baltar.—Palencia, Perez.—Palma de Mallorca, D. Antonio Gelabert (médico).—Reus, Font.—Rioseco, Rodriguez.—Salamanca, Fuentes.—San Sebastian, Eguino.—Segovia, Llovet.—Soria, Rioja.—Talavera, Martinez.—Tarragona, Martí.—Tortosa, D. Angel Lluís (Médico).—Tudela, Subiran.—Tuy, Martinez de la Cruz.—Trujillo, Elías.—Valencia, Rives.—Vich, Feu.—Villalon, Zuloaga.—Zaragoza, Viuda de Hedia.

ADEMÁS EN LAS LIBRERIAS SIGUIENTES:

Alcoy, Martí.—Alicante, Marcell y viuda Pidenelles.—Almería, Alvarez.—Badajoz, Viuda de Carrillo.—Barbastro, Laffita.—Cadiz, Verdugo y Morillas.—Bilbao, Astuy.—Burgos, Arnaiz.—Ciudad-Real, Cayetano C. Rubisco.—Cuenca, Mariana.—Ferrol, Taxonera.—Granada, Astudillo, Alonso y Compañía.—Leon, Viuda de Miñon é hijos.—Lérida, Sol.—Logroño, viuda de Menchaca.—Lugo, Pujol y hermanos.—Malaga, Moya.—Merida, Gonzalez.—Olot, Reig.—Orense, Gomez Novoa.—Pontevedra, Buceta.—Pamplona, Bescansa.—Puerto de Santa Maria, Fé.—Santander, Hernandez y Ramon.—Santiago, Escribano.—Sevilla, Fé.—Tuy, Nolasco Rodriguez.—Valencia, Aguilar.—Valladolid, Herederos de Rodriguez y Nuevo.—Vitoria, Robres.—Zaragoza, Viuda de Hedia, Galiifa y Menendez.

ULTRAMAR.

Habana.—En los primeros establecimientos del comercio de libros.—Puerto-Rico, D. Pascasio P. Sancerit del comercio de libros Fortaleza, 21.)



Farmacia General Española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, ex-diputado y primer contribuyente farmacéutico español. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

Medicamentos marinos elaborados por Yarto Monzon, farmacéutico de San Vicente de la Barquera (Santander).

Jarabe depurativo de plantas marinas.

La eficacia de este jarabe está probadísima, y pueden ordenarlo los señores médicos con toda seguridad en las afecciones crónicas del pecho, catarro crónico, pleuresia, dificultad de respiracion, asma crónico, ronqueras, extincion de voz, tos ferina y cualquiera especie de tos por crónica que sea. La curacion es cierta, así como en las constipaciones pertinaces, vómitos espasmódicos, digestiones lentas é inapetencia. Es de gran resultado en las escrófulas y raquitismo, blandura de carnes, humores y gases de los niños, teniendo propiedades superiores al aceite bacalao y siendo su sabor gratísimo. Extingue las afecciones herpéticas y peóricas y se opone á las apoplegias. Repara los desarreglos menstruales y las pérdidas sufridas por el flujo blanco, suprimiéndole y reanimando la fisonomía. Entona la matriz y sus ligamentos, estendiéndose su accion á todos los tejidos, incluyendo el sistema huesoso, cuyos dolores y alteraciones mitiga, corrigiendo su poderosa influencia. Aumenta la secrecion y la escrescion de la orina y mitiga los dolores de la vejiga que acompañan al catarro crónico de este órgano. Es utilísimo en el histerismo y extingue las náuseas y salivacion de los embarazos. Es el «gran remedio contra la tisis,» probado en multitud de casos, oponiéndose siempre al desarrollo de tan terrible enfermedad y aun en el último periodo ha extinguido las penalidades de tísicos consumados y ha prolongado su vida algunos años. Cada frasco cuesta 20 rs. Seguridad en el buen éxito.

Esencia salutifera de plantas marinas.

Regenera la sangre purificándola de todas las materias morbosas, excita el apetito, regulariza las funciones del estómago, calmando las irritaciones nerviosas y corrigiendo las causas que impiden la buena digestion, y es el mejor restaurante y cordial. Se usa como refresco en todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio en la masa de la sangre, y su éxito es incontrastable en los ardores de la sangre, del estómago, de los intestinos, almorranas, calambres de los niños, cortaduras, ciática, cistitis, dolores nerviosos de oidos, cabeza, cara, garganta, pecho, de los huesos ó cualquiera miembro, diviesos, afecciones de la piel, pústulas, sabañones, erisipela, golpes, gota, ictericia, lombrices, obesidad, palpitaciones, quemaduras, reumatismo, mordeduras accidentales, úlceras sean ó no sifilíticas, pues se emplea tambien como tópico á la vez que al interior. Llevan los frascos su instruccion. Frasco, 16 rs. Medio frasco, 8 rs.

Antinervioso marino vegetal.

Es el mejor sedante contra los efectos del café, al que se echan unas 20 gotas evitando así toda incomodidad. En los sustos ó desazones de cualquier género una cucharadita como las de café en un poco de agua, templada la sangre y la vuelve á su estado normal. En las jaquecas se aplica en paños disueltos en agua así como en todo dolor nervioso, tomándose á la vez al interior en todas las afecciones nerviosas. Frasco, 10 rs.

Yartina

«ó mata lombrices,» Vermífugo marino de accion segura y pronta; los niños arrojan lombrices á millares. Es de grato gusto. Son polvos y cada caja lleva extensa instruccion y la medida para usarlo en niños y adultos. Caja, 4 rs.

Píldoras matriciales.

Se usan con éxito extraordinario en el cáncer de la matriz, ulceraciones y cualquiera perturbacion que se haya hecho crónica en este órgano. Caja, 5 pesetas.

Pomada resolutive contra los infartos crónicos.

Esta pomada resuelve toda clase de infartos por crónicos que sean. No siendo muy antiguos es suficiente una semana de tratamiento; los crónicos necesitan uno ó dos meses, pero desaparecen. Tarro, 4 pesetas.

Pomada marina universal.

Preparada con plantas marinas, tiene todas las virtudes de estas y se aplica á cuantas enfermedades son curables por los baños de mar. Se usa con gran éxito esta pomada por las sales de iodo, bromo, sosa, potasa, magnesia, etc., que contienen las plantas marinas contra las «escrófulas, strumas, lamparones, bocio ó paperas,» induraciones en el cuello, en

el pecho, en el mesenterio, «fi-tulas, úlceras, cáries;» en el «raquitismo» friccionando toda la columna vertebral; en los niños que tienen los brazos y muslos arqueados, piernas torcidas (estebados, patizambos); en todas las enfermedades de la piel, «herpes, líquenes, eritemas, sarnas rebeldes, lepra, reuma, gota, ciática, lambagos» ó dolores reumático-nerviosos de los lomos, rigidez de los nervios; en la «hemiplegia,» parálisis de uno de los lados del cuerpo «sino procede de una afeccion crónica del cerebro ó de la médula espinal.» En la «paraplegia,» parálisis de la mitad inferior del cuerpo. En las palpitaciones nerviosas del corazon. En la «gastralgia,» dolor nervioso del estómago y en la «enteralgia,» dolor nervioso de los intestinos. En los dolores de pecho, garganta, catarros, anginas, infartos ó obstrucciones del hígado, del bazo y demás vísceras abdominales. En la continencia de orina de los niños y viejos; «contusiones,» quemaduras, llagas atónicas ó escrofulosas, etc.

Esta pomada hace gran beneficio á la humanidad doliente sobre todo á los niños y personas cuyo paladar no admite medicina alguna, pues por los poros de toda la periferia humana se absorben los principios medicamentosos y por la absorcion llega á la masa de la sangre el corrector de su impureza.

Tarros de una, dos y cuatro onzas á 8, 14 y 20 rs. respectivamente.

Píldoras afrodisíaco-marinas.

Poderoso é inccente estimulante marino para ejercer las funciones de la más robusta juventud el que padezca de impotencia. Frasco, 30 rs.

«Pomada de Yarto contra las grietas» de los pechos, de las manos, de los labios y cualquiera region del cuerpo que las cura en 4 ó 6 aplicaciones, siendo inofensiva hasta el punto de mamar los niños sin limpiar el pezon. Caja, 3 pesetas.

Píldoras marino-purgantes.

Sencillo en su modo de obrar, no hay que guardar dieta y no produce ni retortijones de vientre ni incomodidad alguna. Superiores á las purgantes del extranjero. Caja, 3 pesetas.

Oulofilo marino.

Medicamento infalible para favorecer la denticion de los niños, producir baba abundante y evitar los síntomas nerviosos. Dado á tiempo salva de una muerte segura á los niños de pecho. Corrige los vómitos ácidos producidos por la alteracion de la leche en el estómago. Paquete, 12 rs.

Galactoforo marino.

Corrige la mala calidad de la leche y aumenta su secrecion. Preserva de los tumores lácteos, evita las grietas de los pezones y ayuda á que se apoye la leche en pocos momentos. Caja, 4 pesetas.

«Tópico para retirar la leche en las que lactan. Caja, 4 pesetas.

Aplicado al pecho de las que lactan, modera la secrecion abundante de la leche y la retira en poco tiempo por completo.

Antireumático marino.

Friccionando la parte dolorida unas cuantas veces, se extingue el dolor más agudo. Frasco, 10 rs.

Anticatarrales.

de Izquierdo. Lo mejor que se conoce para los «constipados,» que se curan en horas sin hacer cama; la destilacion de las narices, las «toses catarrales y nerviosas» y todas las afecciones del «pecho y vias respiratorias,» siendo el mejor «antitísico, antiasmático y anticatarral,» probado hasta la evidencia. El «Elixir anticatarral,» frasco de 20 y 10 rs. para los que prefieren líquidos, y las «píldoras anticatarrales,» Cajas de 20 y 10 rs. para los que prefieren sólidos, y las píldoras se remiten con 3 rs. más. Exito seguro.

Todos estos productos elaborados por Yarto Monzon, farmacéutico de San Vicente de la Barquera, puerto del Cantábrico, se expenden como depósito central en Madrid, Farmacia General Española de Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, sucursal, Ruda, 14. Antequera, Espejo. Avila, Castro, sucesor de Rodriguez. Béjar, Comendador. Burgo de Osma, Sierres. Coruña, Villar. Granada, Rabio Perez. Haro, Baltanas. Santander, Rodriguez. Palencia, Fuentes y Alvarez. Rioseco, Fernandez, calle de los Lienzos. Sevilla, botica. Gradass de la Catedral. Salamanca, Villar y Pinto. Valladolid, Retuerto, Zaragoza, Rios, etc. (116)

RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—Un paréntesis.—Fin de año.—SECCION DE MADRID.—Lucha farmacéutica.—Más sobre el jaborandi.—SECCION PRACTICA.—Hospital nacional.—Clínica médica á cargo del Dr. Cortezo: Casos prácticos y consideraciones relativas á la patogenia de las hidropesias.—Observacion de un feto de todo tiempo, que al nacer carecia de la pared anterior del abdómen, y que murió á los cuatro dias de su nacimiento.—PRENSA MÉDICA.—Accion disolvente del jugo de paypa sobre la carne y los otros alimentos azoados.—Inyecciones subcutáneas de sulfato de magnesia.—El reposo artificial en el tratamiento de la pleuresia.—Nuevo método de oclusion antiséptica de las heridas.—La heteroplastia.—Del soplo uterino postpartum.—Prescripciones y formulas.—Tratamiento de la epididimitis blenorragica.—Tratamiento de la inflamacion de las vesículas seminales.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de Marina.—Academia de medicina de Madrid; Sesion literaria del 3 de Diciembre de 1874.—Monte-pío facultativo.—VARIEDADES.—Estadística del servicio sanitario de la Armada correspondiente al año de 1871, que comprende los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol, Apostaderos de la Habana y Filipinas y estaciones navales de Fernando Póo y la América del Sur.—Códices antiguos.—Educacion de la mano izquierda.—Gaceta de la salud pública.—Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Vacantes.—Anuncios.—Folletín.

REVISTA DE LA SEMANA.

UN PARÉNTESIS.—FIN DE AÑO.

La calma reina por doquier; la agitacion incesante y el movimiento científico de los pasados dias, ha sido reemplazado por el descanso que restaura nuestras abatidas fuerzas, cual benéfico y reparador sueño que sucede á prolongada vigilia y nos infunde nueva vida para acometer mayores empresas. Todo calla. Despues de las animadas y brillantes discusiones de la Academia de Medicina y de la inauguracion de la Sociedad Histológica, de que dimos cuenta en el número anterior,

FOLLETIN.

ASOCIACION FRANCESA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS.

LA TEORIA DE LOS ATOMOS

EN LA CONCEPCION GENERAL DEL MUNDO,

POR EL DR. A. WURTZ.

(Conclusion.)

Pero este espectro brillante no es continuo. Fraunhofer ha descubierto infinidad de líneas negras cortando las bandas brillantes; estas son las rayas del espectro, y Kirchhoff ha encontrado cierto número de ellas ocupando exactamente las mismas posiciones que las rayas brillantes que constituyen los espectros de las sustancias metálicas elevadas á viva incandescencia. Este último físico, generalizando una observacion debida á Poucault, ha visto además que, en circunstancias dadas, estas rayas brillantes podian oscurecerse, asemejándose entonces á las rayas oscuras del espectro solar. Se ha podido deducir entonces que estas tenian un origen idéntico, y eran debidas á las irradiaciones emitidas por sustancias metálicas repartidas en vapores en el globo solar; irradiaciones que son oscuras por estos mismos vapores en la atmósfera del sol. Así, pues, el astro que nos inunda de calor, de luz y de vida, está constituido por elementos semejantes á aquellos que forman nuestro mundo. Estos elementos son el

la clausura de estos centros científicos; despues de las manifestaciones escolares, que desusada animacion prestaron á las Escuelas, el abandono de las aulas por los estudiantes, que en su mayor parte se han ausentado de la ex-coronada villa para reunirse, olvidando por un momento los libros, con sus familias, y celebrar, unidos todos por el santo vínculo del amor, las Pascuas de Navidad. Es un paréntesis que se abre cada año por idéntico motivo. Todos durante él, los grandes y los chicos, los de soberbio palacio y los de misera cabaña, olvidan, entregados al *dolce far niente*, sus dolores y sus penas... Tan solo el pobre periodista, cual esclavo amarrado á su cadena, ha de emborronar, quiera ó nó, unas cuantas cuartillas que satisfagan la curiosidad siempre creciente de los lectores y que presten cierta animacion al periódico... Pero ¿quién hace caso del oscuro periodista?

—Siendo el presente número de EL SIGLO MÉDICO el último del año, justo y natural es que antes de terminarlo nos despidamos de nuestros benévolos y constantes suscritores; pero al hacerlo así, no podemos menos de manifestarles el estado de nuestro ánimo, la tristeza que nos domina, ese sentimiento oculto y misterioso, vago y casi inexplicable, que sentimos al meditar en lo fugaz del tiempo y en la rapidez incesante de su marcha. ¡El año 1874 agoniza; son contados los dias que le restan! ¡Ah! y con él la cabeza de muchos blanquea, y lo que es más triste todavía, á su paso, despiadada la Parca nos arrebató á varios de nuestros me-

hidrógeno y los metales reducidos al estado de vapor. No están igualmente distribuidos en la masa solar y en sus rarificadas cubiertas. El hidrógeno y los metales más volátiles se elevan en la superficie del globo á mayor altura que los demás metales. No se encuentran en reposo, estando este océano de gases incandescentes agitado por horribles tempestades. Las trombas se lanzan en columnas inmensas hasta 50.000 leguas por encima de la esfera gaseosa; estas son las protuberancias iluminadas por una luz rojiza que les es propia, y formadas segun Janssen y Lockyer, por hidrógeno muy rarificado y por una sustancia desconocida, el elium. El mismo globo luminoso la fotosfera, da espectros de nuestros metales usuales, menos del oro, el platino, la plata y el mercurio; los metales preciosos, los que tienen poca afinidad con el oxígeno, faltan en el sol. Por el contrario, se encuentran en el espectro solar rayas extrañas á las que dan nuestros metales terrestres, pero que les son semejantes. Las rayas de los metaloides no existen, como tampoco las que caracterizan los cuerpos compuestos. La masa gaseosa está elevada á tal incandescencia que ninguna combinacion química puede resistir.

Las rayas de Fraunhofer son oscuras: sólo las líneas producidas por las protuberancias y un segundo antes de la aparicion del disco, las partes próximas á la orilla, aparecen bajo forma de rayas brillantes, como las que caracterizan los espectros de las sustancias metálicas incandescentes, curiosas relaciones que han proporcionado indicaciones exactas sobre la constitucion física del sol.

jores amigos, séres con quienes tantos lazos de amistad nos unian: deja en pos de sí el año que espira tantas víctimas!... Al recordar horrorizados esas horribles matanzas que llaman *acciones*, que hacen derramar raudales de lágrimas y vestir de luto millares de corazones, que tristes lamentan las desgracias que por todas partes nos rodean, y de las que hasta el aire que respiramos parece impregnado; al oír los ayes lastimeros y los prolongados suspiros de tantas infelices madres á quienes fratricida lucha priva de su único apoyo y sosten; al contemplar con los ojos del alma esos montones de cadáveres y esa sangre que inunda los antes fértiles campos; al oír el ronco estruendo del cañon, que sin cesar retumba en las montañas, agostando en flor tantas esperanzas de esta infeliz pátria, la pluma se cae de nuestras manos, y hondo pesar nos abrumba; que fuera necesario tener de acero el corazon para en estos últimos dias del año no lamentar nuestro inmenso infortunio!!... ¿Nos traerá el año 1875 la tan deseada aurora de paz y tranquilidad, que alcance á disipar las oscuras nubes que hoy por desgracia empañan el horizonte pátrio? Mucho lo deseamos: ¡Dios quiera que se vea realizada esta aspiracion, que no dudamos en afirmar alienta en el corazon y en la mente de todos nuestros suscritores!

DECIO CARLAN.

MADRID. 27 DE DICIEMBRE DE 1874.

LUCHA FARMACÉUTICA.

Vemos con profundo dolor que nuestra clase hermana, la farmacéutica, se despedaza con temeraria

Esta es la química del sol, pero el espectróscopo ha explorado todas las profundidades del cielo. Centenares de estrellas le han enviado su luz, y nebulosas apenas visibles le han revelado sus irradiaciones. La luz, tan débil algunas veces, con que brillan gran número de estas estrellas de un espectro de rayas negras semejante al espectro solar, prueba de que la constitucion de estos astros es análoga á la del sol. Aldebaran nos envia irradiaciones de hidrógeno, de magnesia, de calcio, que abundan en la luz solar; pero tambien las de los metales que en éste son raros ó no existen, como el tenuro, antimonio y el mercurio. Nebulosas veinte mil veces menos brillantes que la luz de una vela á 400 metros de distancia han dado, sin embargo, un espectro, porque esta luz tan débil es de una constitucion muy simple, y el espectro que ella da se reduce á dos ó tres rayas brillantes, una de hidrógeno y otra de azoe; estas nebulosas que dan un espectro de rayas brillantes son las que no pueden reducir los más poderosos telescopios. Hay un abismo entre ella y las nebulosas resolvibles, las cuales, parecidas á las estrellas ordinarias, dan un espectro de rayas negras.

¡Qué esfuerzo del espíritu humano! ¡Descubrir la constitucion hasta de las estrellas, cuyas distancias no son desconocidas, de nebulosas que todavia no son mundos, establecer una clasificacion de todos estos astros, y, más aún, computar sus edades! ¡Qué triunfo para la ciencia! Sí, se las ha clasificado, segun su antigüedad, en estrellas coloreadas, estrellas amarillas y estrellas blancas. Las blancas son las más calientes y las más jóvenes, su espec-

porfia, y, arrebatada por una especie de delirio, ha llevado al seno de una corporacion muy respetable sus rencillas, convirtiéndola en palenque de ciertos extravíos y aberraciones.

¡No nos extraña! ¿Cómo ha de extrañarnos si desde los primeros indicios del mal, desde que apareció en germen, le venimos observando un año tras otro, hasta verle alcanzar las horribles proporciones que hoy presenta? Dadas las premisas, las consecuencias son irresistibles, y por tanto esperadas.

Como ajenos en cierto modo á esa lucha, y por el carácter desagradable que ofrece, nos hemos abstenido cuidadosamente de tomar en ella parte, y ni aun la tomáramos hoy á no asaltarnos el fundado temor de que vaya exacerbándose más cada dia.

Creemos que el estado de nuestra sociedad, las costumbres y prácticas ordinarias de la vida, han cambiado notoriamente en los 40 últimos años; siguiéndose de aquí que cosas muy provechosas, y sobre todo muy factibles en anteriores épocas, han llegado á ser hoy dia un imposible en gran parte, no sabemos si de una manera permanente ó transitoria; sobre todo en España, donde los hábitos de una ordenada y discreta libertad se arraigan con dificultad mucho mayor que los de una libertad desordenada y casi primitiva. En nuestro concepto, considerado el asunto bajo el aspecto sanitario y en lo concerniente á la profesion del farmacéutico, hemos empeorado lejos de adelantar: pero de muy poco servirá en verdad que así pensemos nosotros, y con nosotros muchos y muy dignos farmacéuticos, si el oleaje de la opinion extraviada, y en dictámen de no pocos *pervertida*, ha logrado conmover y sacar de su asiento aquellos venerandos sillares en que durante siglos se sentára el ejercicio de las profesiones médicas. Vergonzosa

tro se compone de algunas rayas solamente, y estas rayas son negras. El hidrógeno domina en ellas. Encuéntrase en ellas tambien rastros de magnesio, de hierro y acaso de sodio, y si es verdad que Sirio ha sido roja en pasados tiempos, acaso debia esta tinta á la abundancia mayor de hidrógeno de aquella época. Nuestro sol, Aldebaran, Arcturus forman parte del grupo de las estrellas amarillas. En sus espectros las rayas del hidrógeno están ménos desarrolladas, pero las rayas metálicas aparecen finas y numerosas. Las estrellas coloreadas son las ménos calientes y las más viejas. A causa de su edad emiten la luz ménos viva. En ellas hay poco ó ningun hidrógeno. Las rayas metálicas dominan en el espectro, pero se encuentran tambien en él estrias sombreadas, parecidas á las bandas de combinaciones. Siendo más baja la temperatura, estas últimas pueden existir, sea que constituyan átomos conjurados de la misma especie, sea que encierren grupos de átomos heterogéneos.

Recordando recientemente esta clasificacion del padre Secchi y la distribucion de los cuerpos simples en las diversas estrellas, M. Lockyer ha hecho observar que los elementos cuyos átomos son más ligeros están repartidos en las estrellas más calientes, y que los metales de pesos atómicos elevados abundan, por el contrario, en los astros más frios. Añade: ¡no serán acaso los primeros elementos resultado de una descomposicion que temperaturas extremas harían sufrir á los otros, y todos reunidos no serán producto de una condensacion de átomos ligerísimos de una materia primordial desconocida, que acaso sea el

debilidad nos parece la de ceder al leve impulso de las primeras olas; mas no hay tampoco grande sensatez, cuando se le ha dejado crecer y enfurecerse, en resistir de un modo directo al torrente impetuoso que á duras penas y á fuerza de ingenio logrará desviarse convirtiéndole en apacible y manso.

Las ordenanzas de farmacia han venido á ser para la clase farmacéutica el caballo de batalla. ¿Deberán subsistir ó no? En la afirmativa, ¿es necesario modificarlas? Y si se modifican, ¿en qué habrán de consistir sus principales modificaciones?

Muchos farmacéuticos hay que rechazan todo ordenamiento de su profesion, ya como atentatorio á la dignidad de un hombre que ha seguido una carrera científica, ya porque no están los médicos sujetos á una reglamentacion especial análoga, ya por inclinarse á una libertad en todo ilimitada y omnimoda. En nuestro sentir yerran los que profesan opiniones tan extremas, y sobre esto solicitan una cosa poco menos que incompatible con toda sociedad, y en alto grado dañosa á la profesion misma. Hállense reunidos los preceptos que se refieren á la farmacia como profesion en un solo código, llamado *ordenanzas, reglamento* ó como quiera; hagan parte de un código general, ó estén diseminados en leyes sueltas, es lo cierto que no hay país civilizado alguno que carezca de leyes, órdenes y prescripciones sobre el asunto, tanto más severas por cierto cuanto mayor sea la suma de libertad profesional allí consentida. Y no por eso sufre mengua de ningun género la dignidad del farmacéutico, como no la sufre la dignidad de otras clases ó profesiones, por elevadas y distinguidas que sean, aun cuando las leyes las impongan deberes y las amenacen con penas.

¡Pero es que los médicos no tienen ordenanzas que

regularicen el ejercicio de su profesion!.. Reflexiónese en primer lugar que se hallan sujetos á no escasos artículos del Código penal en todos los países, y despues que debieran estarlo, segun uno de los artículos del nuestro, á leyes especiales que nadie se ha cuidado todavia de formar. Tambien los médicos necesitan una ordenanza que les marque ciertos deberes y sujete su conducta profesional á muy convenientes reglas y condiciones.

Y eso que la profesion del médico se distingue notablemente de la del farmacéutico, por el hecho de obrar este, no solo como hombre de ciencia que ejerce aquellas funciones profesionales, sino al propio tiempo como expendedor de unos artículos que no por hallarse preparados de esta ó la otra suerte dejan de ser un objeto de comercio.

Llámense *ordenanzas* ó como quiera; formen un solo documento ó hagan parte de un código comprensivo de cuanto se refiere al ejercicio de todas las profesiones médicas (como intentó ya formarle la extinguida Junta Suprema de Sanidad); compréndanse en el Código penal ciertas faltas y delitos que ahora no abraza, ó dispóngase de manera distinta, no puede ménos de sujetarse el ejercicio de la farmacia á ciertas prescripciones, que sirvan á la sociedad de garantía, al paso que constituyan la más sólida base del privilegio que implica el título profesional.

Parécenos que no puede esto ocultarse al buen sentido de los farmacéuticos más decididamente adversarios de las ordenanzas. Su abolicion conduciria por necesidad al ejercicio libre de la profesion, ó mejor dicho á la anulacion completa de la farmacia.

Pero los llamados *ordenancistas* necesitan reconocer á su vez que no pueden mantenerse hoy dia en toda su fuerza y vigor las ordenanzas que aun rí-

eter? De este modo se ha propuesto nuevamente, por consideraciones sacadas de la materia, que la química planteó anteriormente por la comparacion de los pesos relativos de los átomos. Ni ha sido resuelta ni es probable que lo sea jamás en el sentido que acaba de indicarse. Todo induce á creer, por el contrario, en la diversidad de la materia y en la naturaleza indestructible, irreducible, de los átomos. Basta, como lo ha hecho notar M. Berthelot, la misma cantidad de calor para ponerlos en movimiento, sean pesados ó ligeros, y esta ley de Dulong y Petit debe prevalecer en su sencillez, contra la hipótesis opuesta, por ingeniosa que sea.

He procurado reseñar la marcha de los últimos progresos realizados en química, en física, en astronomía física, ciencias tan diversas en su objeto, pero que tienen una base comun, la materia, y un objeto supremo, el conocimiento de su constitucion, de sus propiedades y de su distribucion en el universo. Ellas nos enseñan que los mundos que pueblan los espacios infinitos están hechos como nuestro propio sistema, y arrastrados como él, y que en este gran mundo todo es movimiento coordinado. Pero ¡cosa nueva y maravillosa! esta armonía de las esferas celestes, de que hablaba Pitágoras, y que un poeta moderno ha celebrado en inmortales versos, encuéntrase igualmente en el mundo de los infinitamente pequeños. Allí tambien todo es movimiento, movimiento coordinado, y esos átomos, cuya acumulacion constituye la materia, jamas estan en reposo. Un gramo de polvo está lleno de multitud innumerable de unidades materiales, agitada

cada cual de ellas por movimientos. Todo vibra en este pequeño mundo, y esta vibracion universal de la materia, esta música atómica, para continuar la metáfora de la filosofía antigua, es algo semejante á la armonía de los mundos. La imaginacion queda subyugada y se perturba el espíritu ante el espectáculo de la inmensidad sin límites del universo, y ante la consideracion de los millones de átomos que pueblan una gota de agua.

La materia es la misma en todas partes, y el hidrógeno del agua lo encontramos en nuestro sol, en Siria y en las nebulosas. En todas partes se mueve, en todas partes vibra, y estos movimientos que se nos presentan como inseparables de los átomos, son tambien origen de toda fuerza física y química.

Tal es el orden de la naturaleza, y á medida que la ciencia avanza pone de manifiesto, al mismo tiempo que la sencillez de los medios empleados, la diversidad infinita de los resultados. Al traves de la punta de velo que nos permite levantar, nos deja entrever la armonía y la profundidad del plan del universo. Las causas primeras permanecen inaccesibles. Son de otro dominio, que el espíritu humano procurará siempre abordar y recorrer. En vano es que la ciencia le haya revelado la estructura del mundo y el orden de todos los fenómenos; quiere subir más alto, y con la conviccion instintiva de que las cosas no tienen en sí mismas su razon de ser, su fundamento y su origen, se ve obligado á subordinarlas á una causa primera, única, universal. Dios.—A. Wurtz, del Instituto de Francia, decano de la Facultad de Medicina de París.

gen. Ha llegado sin duda alguna el caso de modificarlas.

¿Cómo? Hé aquí la dificultad.

En concepto nuestro hay que reglamentar juntamente el ejercicio de todas las profesiones médicas, harto conexas entre sí para que puedan ordenarse con entera independencia. Ahora más que nunca estamos viendo como el charlatanismo las mezcla y confunde á su sabor, con descrédito y daño de todas. Los médicos se meten á farmacéuticos, á inventores y preparadores de misteriosos medicamentos, de los farmacéuticos nada digamos, de las más humildes clases sólo podemos decir que entre todas son las que peor maña se dan para ejercer el charlatanismo, ó las que, para mayor afrenta de las elevadas, muestran mayor decoro.

¿Qué reformas esenciales deberán hacerse respecto á la farmacia? ¿Se prescindirá de la visita de boticas? ¿Se permitirá la venta de remedios secretos, ó sea de aquellos cuya composición ó modo de elaboración son desconocidos? ¿Podrán introducirse y venderse medicamentos confeccionados fuera de España? ¿Habrá libertad de anunciar, y en qué términos? ¿Qué medicamentos simples ó compuestos han de exigir receta para su despacho? ¿Qué suerte han de correr los drogueros y los vendedores de yerbas? ¿Qué penalidad eficaz se establecerá para castigo de los contraventores? ¡Ved aquí unos cuantos puntos de los que el problema comprende!

Difíciles son ciertamente de resolver, pero no de todo punto insolubles si de buena fé se procura.

En una reunion exclusivamente compuesta de farmacéuticos podrá ser la solución difícilísima, y á la postre quizás vana, por no aceptarla las otras clases profesionales interesadas; pero no sucedería probablemente así en una compuesta de farmacéuticos y de médicos, si estaban en ella convenientemente representadas todas las opiniones y todos los intereses, y supuestos siempre el buen deseo y la ilustración de distinguidos individuos de ambas clases.

Mediten sobre este punto los que se hallan más interesados en normalizar la situación, sin duda lamentable á que ha venido á parar la clase farmacéutica; y si les pareciere, procuren llevar á próxima realización este pensamiento. El mal llegará á tomar proporciones gigantescas muy deplorables si todos no nos apresuramos á atajarle, puesto que amenaza conjuntamente á las profesiones médicas y á la sociedad en general.

Con serenidad, con calma, comience á prepararse una reforma bien entendida, que no puede menos de ser provechosa. Discútanse ampliamente y uno por uno los puntos más esenciales; examínense precedentes y datos; calcúlense bien las consecuencias, y véngase en fin de buena fé á un comun acuerdo. Llegado

este caso podrían dirigirse unánimes los esfuerzos á la realización de tan laudable pensamiento, que no sería difícil de conseguir, y con esto habríamos salvado á la farmacia y á la medicina de un peligro no poco temible, que arrecia cada día y que importa mucho evitar, acreditando al propio tiempo que sus intereses y su dignidad se hallan íntimamente relacionados con los de la humanidad entera.

A bien que sobrado tiempo queda para estos trabajos preliminares, si no ha de acometerse formalmente empresa hasta tanto que los españoles salgamos del berengenal en que estamos metidos y haya Gobierno que de tales asuntos se ocupe.

DR. SOMOZA.

MAS SOBRE EL JABORANDI.

No es extraño que llamen la atención en todos los países las propiedades atribuidas al *jaborandi*, ni que por do quiera se estudie esta sustancia bajo sus diferentes aspectos. El hallazgo de una planta, que usada en infusión teiforme á una buena temperatura promoviese el sudor, no hubiera causado la menor novedad á los prácticos, abundando tanto en la farmacología los vegetales que gozan de esa virtud, y bastando con frecuencia para promover la diaforesis el agua caliente azucarada, tomada interiormente, ó el agua simple usada al exterior en baños y en vapor. Mas por una parte, el *jaborandi* no se ha presentado como un sudorífico vulgar en el teatro de la terapéutica, con la humilde pretensión de formar coro y concierto con las flores del saúco, de la borraja, de la malva, etc.; se ha presentado como más poderoso, más pronto y enérgico en su acción, y haciendo gala al propio tiempo de otras más raras virtudes. Hé aquí el motivo de la acogida que en terapéutica se le ha hecho.

Se ha tratado por una parte de saber *quién es*; por otra de *comprobar su anunciada acción fisiológica*; luego de examinar *si goza de alguna otra acción desconocida*; más adelante se han hecho *estudios experimentales en los animales*, y desde luego *se ha puesto á prueba en terapéutica*... Bajo todos conceptos se halla poco adelantado su estudio aun; pero se prosigue, y el periódico médico tiene el deber de informar á sus lectores de lo que va resultando de tan curiosas investigaciones.

En el precedente número habrán visto los lectores de EL SIGLO lo que nuestro estimable colaborador D. Francisco Sobrino ha dicho desde París tocante á los experimentos que ha practicado en cinco individuos y además en sí mismo; de los cuales resultan comprobadas las dos principales acciones que se han atribuido á la sustancia medicinal que nos ocupa: la diaforética y la tialítica, aun cuando no fué la diaforesis muy exagerada. En cuanto á la frialdad del sudor, que advirtió el Dr. Benavente en el seno de nuestra Academia de medicina, este digno académico dijo con repetición que dependía de haberse promovido en una enferma que se hallaba en un estado de algidez parecido al primer periodo de una intermitente, de ninguna manera porque ofreciera un carácter de frialdad el sudor que el *jaborandi* determina.

Además de dichas dos propiedades ha creído el señor Sobrino entrever una acción análoga sobre las glándulas mamarias; por haber observado que en una nodriza, sujeta á su experimentación, corría el líquido lácteo con sorprendente facilidad.

Varios otros médicos han tratado hasta el día de esclarecer y determinar bien cuanto atañe á la planta que el Dr. Coutinho, de Pernambuco, ha tratado de acreditar en Europa, y las investigaciones continúan.

Entre tanto no puede determinarse, mejor que en nuestra Academia de medicina se hizo, de qué vegetal procede el *jaborandi*, ni aun si será este un nombre dado por los naturales de aquel país á plantas diversas que gozan de una propiedad análoga. En la *Tribune Médicale* ha dicho M. Laborde que hay muchas variedades de *jaborandi*, aunque el Dr. Coutinho solamente ha suministrado hasta el día una sola, que es la que se viene experimentando, y que él posee ya muestras de tres variedades, resultando de las notas y esplicaciones con que las ha recibido que se las atribuyen propiedades bastante diferentes. ¡Qué dificultad esta para el estudio de una sustancia que tanto escita la curiosidad!

Por fortuna la confusión no ha podido aun operarse, si es cierto que todos los experimentos se han hecho hasta el presente con la sustancia única, suministrada por el citado médico de Pernambuco; mas para evitarla en adelante importa muchísimo clasificar bien el vegetal de quien procede.

Como quiera que sea, el *jaborandi* introducido en Europa por el Dr. Coutinho, no puede quedar duda de que, usado en infusión, goza según algunos en muy alto grado de la propiedad de provocar la secreción de la saliva y del sudor á los pocos minutos. A estos datos, suministrados por la experimentación en el hombre, se han añadido los obtenidos en el perro por M. Carrille. Habiendo inyectado este en la vena crural de un perro, á quien se había sometido á la acción del curare, 20 centímetros cúbicos de agua, en que se habían infundido 2 gramos de hojas de *jaborandi*, sobrevino antes de 15 minutos una secreción salival excesivamente copiosa; tanto, que aplicada una cánula al conducto de Warton se recogió saliva durante cinco minutos, y pudo reconocerse que la secreción había aumentado en una proporción de 0 á 4 por término medio, siendo además la saliva más espesa. Una inyección subcutánea que contenía sulfato de atropina, detuvo al instante aquella secreción. La sección del nervio lingual y de sus filamentos que van á la glándula submaxilar, no impidieron la acción del *jaborandi* sobre ella.

Y una acción análoga ejerce sobre la secreción urinaria, pues que habiendo colocado una cánula en uno de los uréteres, se vió que la secreción había aumentado en la proporción de 1 á 2.

Algunos ensayos han hecho ver que la inyección intravenosa de agua, en la misma proporción, ninguna influencia ejercía sobre la secreción salivar, necesiándose cantidades de 400 á 500 gramos para obtener un pequeñísimo y muy pasajero aumento de salivación.

No sabemos hasta qué punto deben estimarse como importantes y decisivas estas series de sucesivos experimen-

tos hechos en un mismo animal, y aun confesaremos que sus resultados no nos inspiran grande confianza para deducir de ellos cosa segura; pero estos de M. Carville es bueno que, valgan por lo que valieren, sean conocidos por los que se propongan estudiar el *jaborandi*.

También debemos informar á los lectores del resultado de ciertos experimentos que los Sres. Ball y Hardy, no solamente en lo relativo á sus propiedades medicinales, sino para indagar cómo obra el *jaborandi* sobre la secreción de la *urea*, duende que absorbe ahora, mientras se le reemplaza en el trono, la atención de los llamados positivistas. Después de haber hecho tomar un baño general al enfermo, para limpiar la piel, se guardó la orina por él espelida en 24 horas, y se le hizo tomar enseguida 4 gramos del medicamento en una taza de agua, que produjo notable acción sobre la mucosa intestinal, promoviendo buen número de cámaras, por lo que hubo que rebajar la dosis á la mitad, y siendo manifiesta la acción diaforética y sialagoga.

Analizadas las orinas y la saliva de este y otros enfermos, resultó que en las veinticuatro horas después del uso del *jaborandi*, disminuyó la *urea* en la orina, mientras que en el sudor se halló bastante cantidad, aun en proporción mayor que la que faltaba en la orina, y que también existía en la saliva un ligero aumento.

Mas fijémonos principalmente en las observaciones que pueden conducir al conocimiento de su acción y virtudes terapéuticas.

Conviniendo generalmente los que han puesto á prueba el medicamento brasileño, en que goza en alto grado de la propiedad de provocar la secreción salivar y la del sudor, se han apresurado otros varios á emplearle para combatir diferentes dolencias; siendo uno de ellos M. Robin, interno de los catedráticos, M. Gubler y Ball en el hospital Beaujon, quien ha dado cuenta detallada del resultado de sus observaciones á la *Sociedad de biología*. Según él fué la ingestión del medicamento seguida muy pronto de una abundante secreción de *lágrimas*, viniendo después la *salivación* y los *sudores*. Las fosas nasales se cubrieron de mucosidades. El estómago, sobrecargado por líquidos procedentes de una secreción exagerada, tardó poco en producir vómitos repetidos, y la secreción intestinal, aumentada de la propia suerte, determinó diarrea.

Dice M. Robin que en el hombre sano se aumenta la temperatura antes de manifestarse el sudor, y después de aparecer este, sigue aumentando todavía alguna cosa, aunque para descender después al tipo normal. También son los latidos del corazón más frecuentes.

Pero no ha comprobado disminución notable en la proporción de la *urea*.

Los Sres. Gubler y Robin han obtenido resultados muy felices del uso del *jaborandi* en el reumatismo agudo; pero cuidan de advertir que debe emplearse con reserva en las enfermedades cardíacas, por cuanto activa los movimientos del corazón.

El estudio del *jaborandi* se halla muy al principio, como de lo expuesto se deduce, faltando fijar bien cuál sea su acción fisiológica completa; qué secreciones aumenta en realidad, y en qué proporción; si ese aumento mismo se logra á favor de otras sustancias medicinales más co-

nocidas y mejor probadas; y sobre todo, las virtudes ó propiedades terapéuticas de que realmente goza.

Y es esencialísimo, en fin, para que el codicioso comercio de drogas no añada nuevas confusiones á esta confusion que resulta del uso exclusivo del *jaborandi* suministrado por el Sr. Coutinho, determinar la planta de que este procede, y las que suministran las otras especies de *jaborandis*, y estudiar bien con separacion cada una de estas.

DR. CÉSPEDES.

SECCION PRACTICA.

HOSPITAL NACIONAL.

CLÍNICA MÉDICA, Á CARGO DEL DR. CORTEZO.

Casos prácticos y consideraciones relativas á la patogenia de las hidropesías.

(Conclusion.)

La frecuencia de las hidropesías en la cirrosis hepática es tal, que se pueden considerar como uno de sus síntomas más constantes; la particularidad que las separa de las hidropesías mecánicas nacidas por lesiones cardiacas ó por compresiones de gruesos troncos venosos es el punto de presentacion. Esto no es en realidad diferencia, es identidad de efecto, producida por identidad de causa; la misma ley mecánica y fisiológica que determina la produccion del edema en las extremidades inferiores en una insuficiencia mitral, que origina el edema de una de las extremidades superiores cuando un tumor de cualquier naturaleza comprime el tronco venoso braquio-celálico correspondiente, esa misma ley, repetimos, determina la produccion de la ascitis en la cirrosis. Dados los desequilibrios de presion y el distrito en que la vena se reparte, el hecho es siempre el mismo. Compréndese por esto la constancia del síntoma. Andral y Gintrac lo demuestran así en sus observaciones; Frerichs solo ha dejado de comprobarla doce veces en los numerosos casos que para la redaccion de su conocida obra recogió.

Estas sencillas consideraciones hacen comprender el por qué de todas las neoplasias intra-abdominales, es la esclerosis hepática la única que constantemente produce la ascitis. En las demás, sólo condiciones topográficas fáciles de adivinar determinan su produccion; la hepatitis, la degeneracion grasienta del hígado, su atrofia amarilla, sus hipertrofias simples, nunca la producen; sus producciones carcinomatosas, los quistes hidatídicos, sólo la determinan cuando por su vecindad con él comprimen algun importante tronco venoso.

Los aumentos de volumen del bazo, rara vez se presentan acompañados de ascitis, y cuando lo están, más puede explicarse la hidropesía por las modificaciones de composicion en la sangre, propias de las enfermedades en que tales hidropesías se presentan, que por una causa verdaderamente mecánica. Ejemplos numerosos pudieran citarse en comprobacion de esta verdad, pero entre otros puede hacerse notar un interesante caso existente en una de las salas de nuestro ilustrado compañero el Sr. Salazar; trátase de una mujer en quien á consecuencia de repetidas afecciones paúdicas, ha tomado el bazo un volumen tal, que llenando completamente el hipocondrio izquierdo, traspasa la línea media del abdomen y llega por su extremidad inferior casi á descansar en los huesos de la pélvis; á pesar de tan exageradas dimensiones, ninguna hidropesía se ha presentado en esta enferma.

Sin embargo, bastaría la hipertrofia de un ganglio mesentérico cabalgando sobre la cava inferior, bastaría un pequeño tumor que comprimiera la porta, para que las hidropesías se presentaran. De suerte que podria formu-

larse como ley clínica la siguiente conclusion: Los tumores intra-abdominales no tienen importancia para la produccion de las hidropesías mecánicas, ni por su propia naturaleza, ni por su magnitud, ni por el órgano en que residen; sólo la tienen por sus relaciones con los troncos venosos.

De origen muy distinto á los anteriores, eran las hidropesías del enfermo tercero que hemos citado. Su muerte, ocurrida despues de publicada su observacion, evidenció en la autopsia aun más que lo habian hecho el reactivo químico y el microscópio, la existencia de una profunda lesion renal. Su causa, pues, no puede ser más mecánica ó mejor dicho, más anatómica, y á pesar de esto las hidropesías que en él se presentaron, no hallan cabida en el primer grupo de la clasificacion que como más completa hemos aceptado.

En efecto; la inflamacion de los canalillos uriníferos, su catarro, su descamacion epitelial, las neoformaciones que en el tegido conjuntivo capsular, en el parenquimatoso ó en el secretorio del riñon se producen, no pueden explicar la existencia de un anasarca tan intenso como el que en este y otros enfermos semejantes se presenta; la arteria y la vena renal, siquiera tengan una indiscutible importancia bajo el punto de vista del órgano que irrigan, no tienen la bastante para producir la desarmonia entre los dos árboles arterial y venoso.

¿Dónde buscar, pues, la explicacion de las sufusiones y los derrames serosos, que en tales enfermedades se presentan? En la discrasia, en el cambio de composicion de la sangre. Nos encontramos, pues, dentro del segundo grupo de las hidropesías que llamadas por Seé *exosmóticas* ó *físicas*, han sido apellidadas hidropesías por discrasia por el Dr. Busto. La fundacion de este grupo, ni es original ni pudiéramos como tal presentarla, encuéntrase ya en antiguas clasificaciones y aceptado por todos los autores contemporáneos.

El enfermo á que nos referimos puede considerarse como muy semejante á los otros dos que á continuacion se citaron; aun cuando bajo el punto de vista diagnóstico, les separe una gran distancia.

Efectivamente, una nefritis parenquimatosa, una úlcera crónica del estómago, una enteritis crónica, por nadie podrian ser consideradas como semejantes, y sin embargo, consideradas bajo el punto de vista de la patogenia del síntoma *hidropesía* que les acompaña, son perfectamente asimilables.

Las hidropesías exosmóticas ó discrásicas, reconocen una misma causa; la disminucion en el líquido sanguíneo de las proporciones normales de los materiales *colóideos*, existentes en el suero, encuentra esto una fácil explicacion en las leyes generales de la endosmósis, que al través de las membranas organizadas se verifica. Ni la especial condicion de este mal pergeñado trabajo, ni la recordada ilustracion de nuestros lectores, nos consienten recordar las leyes por todos conocidas, que presiden á la manifestacion de los fenómenos endo-exosmóticos; sabidas son las variaciones que en el cambio de líquidos á través de una membrana porosa imprimen el grado de concentracion del líquido, la naturaleza *colóide* y *cristaloide* del cuerpo disuelto, aparte de las que tambien determinan el grado de presion y temperatura en que el fenómeno se verifica.

Las sustancias colóideas son siempre las que mayores dificultades oponen á las corrientes endosmóticas; su mezcla con las sustancias cristaloideas modifica su tenacidad pero no la hace desaparecer. Con solo recordar someramente la composicion del plasma sanguíneo, se puede sin entrar en detalles ociosos é impertinentes, tener una idea bastante aproximada del modo de verificarse las leyes endo-exosmóticas al través de las membranas vasculares: los cloruros de sodio y potasio, las sales de cal y magnesia por una parte; la serina, la sustancia fibrinógena y la fibro-plástica y los albuminatos por otra, hacen del líquido sanguíneo un elemento colóide-cristaloide,

que solo se presta á las filtraciones en condiciones muy especiales que favorece la estructura fisiológica de algunos órganos. Toda causa, todo proceso patológico ó todo agente terapéutico que modifique la composición del plasma modificará también la producción de sus corrientes osmóticas. Supongamos un individuo en quien la nutrición se encuentra comprometida por un cambio patológico estructural de la mucosa absorbente de su intestino; supongamos otro en quien se hayan verificado pérdidas sanguíneas abundantes por hemorragias traumáticas ó de cualquier otra naturaleza, ó bien uno en quien por un estado patológico especial se hayan prodigado sin provecho para el organismo grandes cifras de los principios albuminoideos que en su sangre existen; el resultado en todos ellos será el mismo, una pérdida en la proporción de los principios albuminoideos de su líquido sanguíneo; en el uno, porque no ingresan; en el otro, porque se pierden con la totalidad de la sangre y son de más difícil reposición que el agua y las sustancias cristaloides; en el último porque solo las coloides se gastaron; en todos ellos se determina un cambio que obra inmediatamente sobre la filtración por haberse modificado el coeficiente endosmótico del líquido; este saldrá con mayor facilidad por haber disminuido en él la cantidad de las sustancias que á la filtración se oponían, la hidropesía se producirá cuando estas condiciones sean suficientemente favorables.

El enfermo de la sala de Asuero perdía por un aparato renal enormes cantidades de una albúmina que difícilmente podían reponer sus órganos emato-poéticos; de los dos enfermos de la sala de Jaccoud, el primero, el de la úlcera crónica, no era capaz de asimilar alimento alguno y perdía en sus hemorragias preciosos elementos que era incapaz de reemplazar; el último, el de la enteritis, reunía iguales condiciones, perdía la albúmina en su flujo intestinal y no lo absorbía porque en él toda absorción se encontraba dificultada. En los tres había de producirse una hidrohemía que tendría por consecuencia la hidropesía.

Por sí sola se desprende una interesante conclusión, de estas elementales consideraciones: en las hidropesías exosmóticas ó discrásicas, la menor importancia para la producción de los estados hidróticos está en el órgano afecto, en la naturaleza de la lesión y en su etiología; la mayor, en los cambios proporcionales que en el plasma sanguíneo sufren las sustancias albuminoideas, con las cristalizables que se hallan en disolución.

Inútil creemos recordar, que en esta como en la conclusión que dedujimos de la producción de las hidropesías mecánicas, sólo hacen referencia á la cuestión *patogenética*, nó á la terapéutica ni al pronóstico, que precisamente deducen sus más importantes reglas de estas condiciones que tan secundario papel desempeñan en la fisiología patológica.

En todos los casos que hemos citado en este incorrecto bosquejo, se ve surgir una importante consecuencia; las leyes físico-químicas son capaces de explicar fenómenos clínicos cuya dilucidación siempre se ha tenido por difícil; ¡ojalá que las exageraciones de escuela y las obcecaciones de un mal entendido exclusivismo, no hicieran que tan preciosas verdades se mirasen con alguna desconfianza por los que militan en determinadas parcialidades filosóficas y los que abrigan ciertas creencias! No nos falta la fé y creemos no lejano el día en que la sensatez supla al orgullo de escuela y al bien sentido amor á la ciencia, las enconadas disensiones que esterilizan más que fecundizan el campo de los conocimientos médicos.

De intento hemos dejado en último término el caso por nosotros citado que parece encontrarse en disonancia con la idea general que de estos artículos se desprende. Trátase de una mujer en quien ningún obstáculo mecánico de la circulación, ninguna lesión orgánica sensible, ningún fenómeno discrásico era capaz de explicar las ascítis que lenta pero constantemente en ella se presentaban. ¿Se trataría de una hidropesía esencial? Dejando á un lado la discusión de la oportunidad de este adjetivo, que en nues-

tra personal opinión consideramos desprovisto de significación y de oportunidad, podemos desde luego asegurar que ni aun en este caso es preciso recurrir á explicaciones que fuera de la fisiología se buscan con tanta frecuencia.

Las secreciones en las membranas serosas no obedecen solamente á las condiciones de la presión sanguínea y de la composición química del líquido circulante; sus células epiteliales, cuya indudable existencia se encuentra hoy día demostrada, establecen fenómenos de elección ciertos, demostrados aunque sin explicación precisa en el actual estado de los conocimientos; la exageración secretoria verificada por estas células será capaz, roto el equilibrio de la producción y la absorción, de formar un acúmulo de serosidad en el saco seroso á que pertenecen; sólo necesitan para que tal fenómeno llegue á reproducirse un espacio exagerado de tiempo; recordemos que en la enferma á que nos referimos han sido necesarios períodos de cuatro años para la producción de cada una de sus ascítis, que en nuestro sentir ha sido determinada del modo que tan á la ligera hemos bosquejado.

Así pues en nuestra opinión, en las clasificaciones de hidropesías que hemos enumerado y aun en las que tenemos como más perfectas, en la de Seé y en la del doctor Busto, falta un grupo entero que bien pudiera llamarse de *hidropesías por hipersecreción epitelial serosa*.

Quizas cuando mayor espacio tengamos, podremos insistir en la necesidad de admitir esta nueva clase de hidropesías, en sus diferencias perfectamente marcadas con los estados flogísticos sub-agudos y crónicos de las serosas y en la frecuencia con que tales estados se presentan.

Por ahora nos limitamos á citar somerísimas estas indicaciones, dejando también intactas las que pudieran hacerse acerca de la terapéutica de estos síntomas.

Observación de un feto de todo tiempo, que al nacer carecía de la pared anterior del abdomen, y que murió á los cuatro días de su nacimiento.

Raro es el día que la sabia naturaleza deja de presentarnos un caso raro que admirar, algún fenómeno, que desviándose de lo normal, dá una existencia extraña á ciertos seres.

Y en efecto, hánse visto más de una vez criaturas, que al salir del claustro materno, eran dignas de la observación científica, pero que pasaron desapercibidas, gracias al poco celo de las personas que debieran haber suministrado los datos suficientes para su publicación. Mas como nosotros no queremos hacernos partícipes de este defecto, vamos á publicar el siguiente caso, bien digno por cierto de estudio.

Trátase de un niño de todo tiempo, hijo de Luisa Belnia, natural de Agron, distrito de Amés, en la provincia de la Coruña, de 24 años de edad, soltera, de constitución robusta, que durante el tiempo de la gestación no ha padecido ninguna enfermedad, y que ha dado á luz un feto bien desarrollado, que sólo presentaba un defecto agénésico, consistente en la carencia de la pared anterior del abdomen, comprendiendo en esta palabra, no sólo los tejidos tegumentarios de esta región, sino también los subcutáneos y los planos musculares; y estando sólo protegidos los órganos contenidos en la referida cavidad, por una membrana fina, resistente, trasparente, que simulaba el peritoneo, y que se extendía desde el apéndice xifoides hasta la mitad del hipogastrio, y desde las costillas falsas del lado derecho á las del izquierdo, afectando la configuración de un esferoide limitado en toda su circunferencia por un reborde de la piel.

Uno de los caracteres que más llamaba la atención, era la transparencia de la membrana que podía compararse á la del cristal, y que no tenía punto de contacto con la semi-transparencia propia del peritoneo en su estado normal, ni con la de las demás membranas serosas. Al través

de ella se observaban perfectamente los movimientos de elevación y depresión del diafragma en el acto respiratorio y que se hacen extensivos á las vísceras que contiene la cavidad abdominal, siendo notables y muy aparentes cuando el niño lloraba ó daba quejidos; veíase también un segmento de la cara convexa del hígado, las circunvoluciones intestinales, especialmente del colon transversal; el movimiento vermicular bastante perceptible en lo que correspondía al intestino delgado, distinguiendo la coloración propia de cada víscera y el sonrosado de las arborizaciones vasculares mesentéricas y demás que se distribuían por estos órganos, y que variaban ligeramente de color, según el niño lloraba ó no: veíase, por fin, en algunos puntos, el movimiento isócrono del corazón correspondiente á la aorta abdominal.

A escepcion de este defecto, no se observaba en todo lo restante del organismo de este niño otra imperfección; siendo regulares los movimientos de las extremidades, y normales la respiración, la succión, la defecación del meconio, los gritos sonoros, y las alternativas de sueño y vigilia.

Empero, careciendo de la región umbilical, ¿en dónde tuvo su inserción el cordón así llamado, que sostuvo la circulación intra-uterina, y proveyó al desarrollo del feto? Hacia la parte inferior ó pubiana de la región hipogástrica, de la que se conservaba un ligero rudimento, y los vasos del cordón se ramificaban y distribuían por las paredes laterales provistas de tejidos musculares y cubierta cutánea, viniendo luego al hígado y demás vísceras.

El caso que acabo de describir brevemente, suministraría datos importantes á la fisiología, abriría un vasto campo á las observaciones microscópicas; es uno de los que Breschet denomina estravíos orgánicos con disminución de la fuerza formatriz, y que comprende en la clase de agenesis; pero no podemos hacer como queríamos un estudio más detenido, porque á los pocos días la transparencia de la membrana fué reemplazada por un empañamiento creciente que ocultó el interior de la cavidad; á este siguió una rugosidad tal de la membrana, que poco á poco se fué contrayendo hasta llegar á formar un tumor que terminó por gangrena, á los cuatro días, y acabó con la vida del recién-nacido.

DR. JUAN LOPEZ BATALLA.

PRENSA MEDICA.

Acción disolvente del jugo de papaya sobre la carne y los otros alimentos azoados.

En los números de nuestro semanario correspondientes al mes de Octubre, dimos á conocer á nuestros lectores este sucedáneo vegetal de la pepsina, de uso muy popular en la India, y acerca del cual hoy vamos á dar más detalles.

El *papaya* es una papayácea (*carica papaya*), indígena en los trópicos, que crece muy rápidamente y mide hasta 15 piés (ingleses) de altura. Su tallo no tiene ramas, y las hojas son pecioladas y palmeadas. Sus frutos, cuando están verdes, se usan como legumbres; su pulpa es azucarada y contiene gran número de simientes parecidas por su aspecto á la pimienta negra. Se encuentra esta planta en la India, y sobre todo, en Bengala.

Para obtener el *jugo de papaya* se hacen incisiones en el tallo, ó bien se arrancan las hojas, y en ámbos casos se vé brotar al instante un líquido lechoso. Pero es preferible sacrificar el fruto que dá más gran cantidad de este jugo, y después secarle al sol para que se concrete y pueda de este modo conservarse algún tiempo, bajo la forma de un cuerpo blanco amarillento, duro y fusible, del que basta disolver unos 3 gramos en 30 de agua para representar el jugo fresco.

Hé aquí ahora los experimentos practicados por monsieur S. C. Roy:

1.º *Solución de 1 gramo de jugo concreto por 3 de agua destilada.*—Diez gramos de carne de buey triturada se mezclan con 1 centímetro cúbico de la solución precedente, se hierve el todo durante cinco minutos, al cabo de los cuales la carne es ya semi-fluida. Si otra cantidad igual de carne se mezcla con 10 gramos de agua, no sufre aquella la menor alteración.

Si nos contentamos con humedecer la carne con una pequeña cantidad del jugo concreto de papaya, se observa que la parte superficial se reblandece y convierte en mucilago, sin que en esto intervenga para nada el calor.

Si colocamos en cuatro vasos diferentes 10 gramos de cada una de las sustancias siguientes: carne de buey, clara de huevo coagulada, gluten y arrow-root y añadimos 3 gramos de la solución y 8 de agua pura, al cabo de 24 horas se nota que la carne es gelatinosa, que la clara de huevo se ha convertido en pulpa, que el gluten se ha reblandecido y en parte disuelto; pero el arrow-root está seco y no ha experimentado el menor cambio. Las mismas sustancias tratadas por el agua sola, en idénticas condiciones, no sufren ninguna alteración.

Al cabo de dos días el gluten se halla disuelto completamente, así como la clara de huevo. La solución albuminosa era inodora, ácida y no se alteraba ni por el calor, ni por el ácido nítrico ó el ferro-cianuro de potasio. La solución de gluten era ácida y precipitaba por los reactivos citados, cosa que no sucedía con la solución acuosa de gluten, muy difícil de obtener, como se sabe, y que queda más trasparente después de tratada por el ácido nítrico.

2.º *Solución de 60 centigramos de jugo concreto de papaya por 10 gramos de agua.*—Es ácida al principio, neutra al cabo de algunos días. Filtrada, disuelve la carne, de donde se deduce que el agente disolvente del jugo de papaya es soluble en el agua.

Examinada al microscopio la carne que ha sido sometida á su acción, se observan las siguientes alteraciones: *desintegración* completa de las fibras musculares, se separan los haces, y otro tanto les sucede á los últimos fascículos. Los vibriones hormigean en la masa fluida de carne.

3.º *Solución de 1 gramo por 30 de agua.*—Si se la filtra conserva reacción ácida, y si se la hierve, sus vapores no enrojecen la tintura de tornasol; pero concentrada de este modo, su reacción es más ácida todavía. Después de la incineración, la solución deja un depósito de reacción alcalina. Por otra parte, la ebullición altera esta solución, y si se la filtra se obtienen los efectos siguientes con diferentes reactivos: por el nitrato de plata, precipitado blanco soluble en el amoníaco y en los ácidos; por el licor de potasa, ligera alteración; por el cloruro de bario, precipitado; por el percloruro de hierro, absolutamente nada.

M. Roy pregunta de qué manera obrará el jugo de papaya para producir tal *desintegración* de la carne y de las otras materias azoadas. ¿Se trata de una fermentación? ¿ó quizá de una digestión análoga á la digestión natural? ¿ó tal vez debe esto atribuirse á transformaciones químicas? Esta última hipótesis, leemos en el periódico extranjero de donde tomamos estas noticias, no puede admitirse, por la razón de que no se necesita más que una pequeña cantidad de jugo para disolver mucha carne. Además esta sustancia no es cáustica, porque se puede tener aplicada mucho tiempo sobre la piel ó sobre la lengua sin experimentar ninguna sensación dolorosa, y sin observar la menor alteración de tejido. Tampoco es posible admitir un proceso digestivo idéntico á la digestión de las materias azoadas por el jugo gástrico, porque el jugo de papaya con el auxilio del calor sobrepasa en actividad á todos los procesos digestivos conocidos.

Su acción, pues, no es otra que una fermentación. Y si se han hallado en las soluciones de carne muscular

gran número de vibriones, no es esto debido á la disociación de las fibras estriadas, pues que el agua hirviendo que destruye estos animalículos, favorece por el contrario la desintegración de la carne.

En resumen, no se puede igualar la acción del jugo de papaya á la del jugo gástrico, y la más ligera comparación pone de manifiesto las diferencias que las separan: el primero es mucho más intenso que el segundo, y no necesita para obrar de un medio ácido, puesto que transformándose en amoniacal cuando ya tiene algún tiempo, disuelve exactamente igual la carne. De sentir es que el Dr. Roy no nos haya comunicado ninguna observación acerca del empleo terapéutico de este jugo, en aquellos casos en que se emplea de ordinario la pepsina. Tan sólo sabemos que los indios lo usan para facilitar la digestión de la carne, y que los gatos de ese país tienen por este jugo una verdadera pasión.

Inyecciones subcutáneas de sulfato de magnesia,

En uno de los números de nuestro semanario correspondiente al mes de Agosto, dimos cuenta á nuestros lectores de un hecho, que fué por entonces muy comentado en el mundo médico, y del que habia sido objeto y sujeto de la experimentación el Dr. Luton.

Fué el caso, que este profesor, que con un fin terapéutico especial inyectaba en sus tejidos clorhidrato de morfina, al observar que la solución que empleaba tenia reacción ácida, añadió, con el objeto de modificarla, una pequeña cantidad de magnesia. La inyección produjo el alivio deseado, y á más —¡cosa rara!— se manifestaron efectos purgantes. Inyectóse á la mañana siguiente otra cierta cantidad de la misma solución, y segunda vez se repitieron idénticos efectos por parte del intestino. Admirado el Dr. Luton por este inesperado resultado, hizo una solución con sólo una cantidad de sulfato de magnesia igual á la que el día anterior habia añadido á la morfina: hizo con ella una nueva inyección, y tercera vez le produjo efectos purgantes.

Este resultado era sorprendente, recordando que Moreau habia inyectado esa sal en las venas sin que tal resultado apareciera, produciendo, según Jolyet y Cahours, efectos tóxicos particulares, pero nunca purgantes. Por otra parte, la fisiología experimental y la clínica han demostrado que, cuando se administran 40 ó 50 gramos de magnesia, no es la causa de los efectos purgantes la absorción de la sal por el intestino; pues si, como pretende Poisseuille, los fenómenos de osmosis, dan lugar en estas condiciones á que los capilares exuden cierta cantidad de agua, Moreau ha probado que el sistema nervioso es indispensable para la realización de los efectos purgantes. Seccionó los nervios de una porción de intestinos, ató los dos extremos y llenó esta porción de una solución de sulfato de magnesia, y nunca pudo observar la hipererimia. El ópio obra de una manera parecida á la de la sección de los nervios.

Teniendo esto presente, y con el objeto de averiguar lo que habia de verdad en el asunto, comenzaron á hacerse experimentos que reuniesen todas las condiciones necesarias, para que fueran garantía de acierto. El Dr. Carville practicó en los perros inyecciones de sulfato de magnesia á la dosis de 10 centigramos, y en ninguno de ellos pudo apreciarse el efecto purgante: es verdad que los perros fueron muertos poco después del experimento; pero su intestino contenía líquidos retenidos por las materias fecales que obstruyen frecuentemente la extremidad inferior del intestino, y la superficie de la mucosa estaba sensiblemente inyectada.

Era en definitiva necesario ensayar en el hombre este nuevo medio de administrar los purgantes. Pero para ello era condición precisa que no estuviese prevenido el enfermo del resultado que se esperaba, ó mejor dicho que se buscaba, pues es muy suficiente la imaginación para ayudar en grado sumo á la producción de un fenómeno de esta naturaleza: también es evidente, que no debia ha-

cerse el experimento en un sujeto que padeciese diarrea, ni tampoco constipación, pues que es muy frecuente que aquella siga á esta: tomadas todas estas precauciones por el profesor Gubler, dióse principio á los experimentos en el hospital Baujon.

Los alumnos del servicio ignoraban de qué se trataba á fin de que no pudiera atribuirse el efecto del medicamento á la menor indiscreción: se eligieron varios enfermos que padecían la neuralgia ciática, y que estaban habituados á las inyecciones de morfina y se les inyectaron 20 centigramos de sulfato de magnesia. Sometiose también al mismo tratamiento á una mujer histérica. Pues en ningún enfermo se manifestó el menor efecto purgante. Continúose la experimentación los días siguientes y tampoco se obtuvo ningún resultado. Esto era bastante para formar juicio acerca de las dichas inyecciones.

Terminaremos diciendo que la venta de la conocida vulgarmente con el nombre de sal de la Higuera no se verá amenguada por ahora y haciendo notar cuántas dificultades lleva consigo la observación, aun para los observadores de gran mérito.

El reposo artificial en el tratamiento de la pleuresia.

El Dr. Roberts aconseja inmovilizar enteramente el lado enfermo por uno de los procedimientos que vamos á describir, en el primer grado de la pleuresia, y sobre todo recomienda el siguiente por la prontitud con que puede hacerse. Se toman tiras de diaquilon y se fija uno de sus extremos cerca de la columna vertebral, y el otro, rodeando el lado enfermo, se aplica por delante en la línea media. De este modo se rodea todo el costado enfermo procediendo de abajo á arriba, é imbricando las unas tiras sobre las otras. Por encima de esta capa se colocaba otra formada por tiras empapadas con alabastro, para formar de este modo un aparato inamovible semejante al que se usa en las fracturas. De esta suerte se aplicaban dos ó tres capas y sobre ellas se aplicaban en seguida sacos de arena caliente para secar el apósito todo lo más pronto posible. Así queda un lado del pecho completamente inmóvil mientras que el otro puede funcionar.

Otro segundo aparato ha ideado Roberts para los casos en que se trata solo de una pleuresia. Está formado solo por dos ó tres capas de tiras de diaquilon, colocadas la primera oblicuamente siguiendo la dirección de las costillas, la segunda transversalmente sobre la primera y la tercera como la segunda pero superpuesta de tal modo que cubra la mitad.

Seria difícil probar, dice Roberts, que este modo de tratamiento detiene el curso de la pleuresia, pero es posible que se pueda llegar á este resultado, no abrigando por su parte la menor duda, pues ha empleado este proceder en cierto número de casos y en todos la terminación ha sido satisfactoria; se ha atenuado el dolor y aun los otros síntomas han comenzado á decrecer inmediatamente y está persuadido que puede sino impedir el derrame, al menos moderarlo si el tratamiento se ha empleado desde un principio.

Nuevo método de oclusión antiséptica de las heridas.

Después de numerosos ensayos, opina M. Sarazin que la brea vegetal es un excelente tópico para las heridas recientes y aun para aquellas en que comienzan á desarrollarse los mamelones carnosos. El pús se emulsiona con una pequeña cantidad de brea, que le comunica su olor y le colora ligeramente. La aplicación de la brea sobre una herida, provoca un ligero y pasajero escozor, que se puede comparar, al decir de los enfermos, al que produce el agua alcoholizada.

Las soluciones de brea en el agua alcalinizada por la sosa, detergen las heridas y las desinfectan rápidamente. M. Boulé, químico de Bourges, prepara una de estas soluciones que contiene un 10 por 100 de brea, y que posee las principales propiedades de la sustancia de donde proviene; pudiendo servir, pura ó diluida en agua, para la-

var las heridas en reemplazo de las soluciones de ácido fénico.

M. Sarazin procede del siguiente modo: cubre la herida con una capa de brea vegetal que se extiende hasta las articulaciones vecinas, si aquella tiene su asiento en los miembros, y hasta 15 ó 20 centímetros más allá de los labios de la herida, si en el tronco. Una capa de uato, de dos dedos de gruesa, suficientemente apretada, recubre y sobrepasa algún tanto todas las partes barnizadas con la brea, y unas cuantas vueltas de venda aseguran el apósito. Luego se empapa todo el vendaje con brea caliente, se le cubre con una hoja de uato y se sujeta el todo con sólo un globo de venda.

Si al cabo de quince ó veinte días se quita el apósito, se halla la capa profunda de uato adherida á la piel. Las películas más superficiales del epidermis forman con la brea y el algodón una verdadera membrana negra, suave, muy adherida y resistente, impermeable y amoldada perfectamente á la superficie del miembro. Alrededor de la herida, esta membrana ya separada de la piel en una estension variable, según la abundancia de la supuración, forma una bolsa en la que se remansa el pús. La herida presenta siempre muy hermoso aspecto, y es de notar la ausencia de inflamación en las partes vecinas, aun en aquellas heridas contusas, cuyos tejidos están todos magullados.

Este nuevo método le ha dado á Sarazin los más felices resultados en 1 amputación de muslo, 2 amputaciones de pierna, 1 resección del codo, 1 resección de la rodilla, 1 fractura del primer metacarpiano producida por una bala, 2 heridas profundas y largas de la parte superior de los muslos; varias heridas contusas de menor importancia, y 2 artritis supuradas.

Este método de oclusión antiséptica de las heridas, es una modificación del de Guérin y del de Lister. Su objeto es sostener la acción antiséptica física de la curación uatada, por medio de un antiséptico químico, como se logra con el método de Lister. La brea reemplaza ventajosamente al ácido fénico, pues que su aplicación no es ni cáustica, ni dolorosa; además se la encuentra en todas partes, y gracias á la membrana que con el algodón forma sobre la piel, produce la perfecta oclusión con menos uato y menos compresión que por el método de Guérin.

La heteroplastia.

M. Benjamin Anger ha dirigido á la Academia de ciencias de París una comunicación muy importante acerca de un nuevo proceder para el injerto epidémico, al que Larrey propone llamar con el nombre que encabeza estas líneas. Todo consiste en trasplantar á otro individuo colgajos de piel tomados de miembros amputados, para de este modo obtener la cicatrización de la pérdida de sustancia.

Prestando Mr. Anger los auxilios de la ciencia á un herido que presentaba una extensa quemadura en el pié y en la pierna, pensó desde luego en activar la cicatrización valiéndose de los injertos epidérmicos autoplasticos, aconsejados y aplicados por Reverdin, pero como le pareciera imposible procurarse número suficiente de injertos en el mismo sugeto, se le ocurrió la idea de tomarlos de los miembros amputados á otros sugetos; hizolo de este modo y el resultado fué muy satisfactorio.

En vista de esto adelantó un paso más y comenzó á operar con injertos dermo-epidérmicos obtenidos de la misma manera. De nuevo el éxito coronó sus esfuerzos, por lo que adelantó más todavía y llegó hasta trasplantar injertos que comprendían todo el espesor de la piel y aun el mismo tejido celular subcutáneo.

En todos los casos de este género el injerto se ha hecho con tejidos que habian conservado la temperatura que tenía el cuerpo, habiéndole demostrado la observación que el epidermis que cubria los colgajos al cabo de algunos días estaba menos adherido y hasta se separaba y á los cuatro, cinco ó seis días, caía por completo, dejando denudado el colgajo, como sucedería en la superficie de un

tegumento donde se hubiere aplicado un vejigatorio. A pesar de esto la cicatriz se efectúa de una manera muy rápida en toda la superficie del colgajo y en su periferia; todo lo cual autoriza á creer que los injertos dichos epidérmicos no dan buenos resultados más que con la condición de que permanezca unida al epidermis una lámina del dérmis.

La operación, como se vé, es completamente inofensiva y solo deberá cuidar mucho el cirujano de que no padezca ninguna diátesis el sugeto de cuyos injertos nos valgamos; pues como se comprende, sería gran imprudencia practicar la heteroplastia con porciones de piel tomadas de las cercanías de un tejido canceroso, ó con las de otro individuo que padeciera alguna enfermedad contagiosa.

Del soplo uterino post-partum.

Todos los tocólogos conocen las tres principales teorías acerca del soplo uterino (Kerkeradec, P. Dubois, Bouillaud). Pues bien, nuevas investigaciones emprendidas por el Dr. E. Bailly, parecen resolver definitivamente esta cuestión, habiendo podido apreciar este soplo después del alumbramiento en las setenta y ocho mujeres que ha observado. M. Bailly, que ha tenido la precaución de auscultar el corazón y las arterias carótidas y crurales, cree poder asegurar que nunca el soplo uterino es producido por la propagación del ruido de soplo cardíaco al través de los vasos de la pelvis, ni tampoco admite que la compresión que el útero produce sobre los vasos sea la causa de ese soplo, creyendo que real y verdaderamente tiene su origen en la circulación uterina.

Diferentes circunstancias influyen sobre la producción del soplo, entre las que podemos contar á las hemorragias que disminuyen la intensidad de ese ruido. Esta modificación, unida al asiento, casi siempre constante, del soplo sobre las partes laterales de la matriz, cualquiera que sea la inclinación de esta, indican á Bailly que el ruido proviene de las arterias de la pared uterina, por la diferencia de calibre que existe entre los vasos hipogástricos y los uterinos. Desde que los vasos de la matriz, dilatados durante el embarazo, vuelven á tomar su calibre normal, el soplo cesa. Y es muy digno de tenerse en cuenta que las contracciones uterinas debilitan el soplo uterino *post-partum*, ó le suprimen completamente durante toda su duración, y que si percibiendo el soplo uterino en un lado, sobre el trayecto de los grandes vasos, se imprime un movimiento al útero, de tal modo que vaya á ocupar el lado opuesto, no cesa de oírse el soplo en el mismo punto que antes, sin que la compresión produzca un nuevo soplo en los vasos del lado opuesto.

PRESCRIPCIONES Y FORMULAS.

Tratamiento de la epididimitis blenorragica.

Para combatir esta afección que sobreviene en el curso de la blenorragia, basta hacer al principio una aplicación de 15 ó 20 sanguijuelas á la ingle del lado enfermo y envolver el testículo con cataplasmas ligeras de harina de linaza rociadas con láudano. El enfermo debe guardar cama y tomar todos los días dos vasos de agua de Sedlitz y una tisana diurética como bebida ordinaria.

Más tarde deben hacerse tres fricciones diarias sobre el testículo con la siguiente pomada:

Estracto de belladona. 6 gramos.
Ungüento hidrargírico doble. . . 30 —
Mézclese.

Si el dolor es vivo y depende de la compresión ejercida por un hidrocele sintomático, se practicarán *punturas de la túnica vaginal* por medio de una lanceta.

Una vez que haya desaparecido la inflamación y no quede más que la induración, es preciso recurrir á los



resolutivos, y entonces podrán hacerse fricciones con la pomada siguiente:

- Estracto de belladona. 6 gramos.
- Ioduro de potasio. 4 —
- Manteca. 30 —

Mézclese.

Puede tambien hacerse uso del emplasto de Vigo con mercurio; despues de las fricciones, debe envolverse el escroto con uato y elevarle por medio de un suspensorio.

Si la persistencia de la induracion depende de un estado general del organismo, se administrará el jarabe de genciana yodurado, las pildoras de Vallet, el aceite de higado de bacalao, el vino de genciana, etc.

Tratamiento de la inflamacion de las vesículas seminales.

Debe tomarse tres veces al dia, por la mañana, á medio dia y por la noche, una cucharada de agua hemostática de Pagliari ó de Lechelle y con cada una de estas cucharadas una de las pildoras siguientes:

- Polvos de cornezuelo de centeno. 3 gramos.
- Estracto de belladona. 50 centigramos.
- de ratania. 3 gramos.

Mézclese y h. s. a. 30 pildoras.

Además debe darse por la mañana una lavativa de cocimiento de harina de linaza y de aceite de almendras dulces y por la tarde un cuarto de lavativa de agua fria con 12 gotas de láudano.

Este es el tratamiento que en estas dos enfermedades, complicaciones de la blenorragia, aconseja el Dr. Dominique Calvo.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

DESTINOS.

Ha sido nombrado médico de visita del Hospital de Gibraltar el Subinspector graduado médico mayor de ejército, primer médico de la armada, D. Francisco Alonso y Parra; para la dotacion de la goleta *Céres* el segundo médico D. Joaquin Olivares; médico de guardia del arsenal de la Carraca el primer médico D. Felix Iquino y para la fragata *Navas de Tolosa* el de igual clase D. Francisco Aldayturriaga.

NOMBRAMIENTOS.

Han sido nombrados practicantes superiores dos aspirantes, D. Andrés Fernandez Lopez y D. Basilio de Santa Oliva.

LICENCIAS.

Le ha sido prorrogada por dos meses la que por enfermo disfruta en esta capital, al segundo médico D. Federico Coll.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del dia 3 de Diciembre de 1874.

Empezó con la lectura del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada.

Despues de haberse dado cuenta de las comunicaciones y obras recibidas, se continuó la discusion pendiente sobre la albuminuria en los niños, y el Sr. San Martin usó de la palabra reanudando el discurso interrumpido en la sesion anterior.

Empezó estudiando rápidamente la diuresis y la diaforesis; combatió la opinion de Rabuteau, de que es más abundante la primera en verano que en invierno; sostuvo que dichas secreciones se suplen mutuamente; advirtió que ni en el sudor ni en la orina, hay producto alguno que no esté preformado en la sangre.

Hizo algunas indicaciones anatómicas sobre la estructura de la piel, llamando la atencion hácia los folículos sudoríferos, que comparó con los glomérulos de Malpighio, que segregan la orina, y hácia la red vascular que los envuelve, análoga tambien á la cápsula de Muller de los riñones. Añadió algunos datos respecto de la cantidad de sudor producida por la piel en las 24 horas, y de la necesidad de que otro órgano la reemplace en sus períodos de descanso relativo. Refirió algunas de las análisis químicas que se han hecho del sudor, especialmente la de Fabre, indicando las alteraciones que sufre este líquido en el estado de enfermedad. Dijo que puede haber en el sudor albúmina y sangre, aunque en proporcion ménos exigua.

Habló despues de la estructura íntima del riñon, de los glomerulos que le componen, de su analogía con los de la piel; discutió si tienen ó no una capa epitelial, inclinándose á la afirmativa. Trato de explicar la secrecion de la orina, considerando el volúmen de la arteria renal, su distribucion por la sustancia del riñon, por la cápsula de Muller, su relacion con los vasos venosos, la velocidad con que corren los líquidos en los vasos que los contienen; todo lo cual le inclinó á admitir que la sangre en los glóbulos de Malpighio, pierde sales, úrea y algunas células muertas, verificándose esta separacion de cualquiera de los modos que se han indicado por los autores. Con este motivo hizo ciertas advertencias respecto de la endósmosis, cuyas condiciones no encontraba representadas ni en la piel ni en el riñon.

Estudió luego la orina reunida ya en la vejiga, apreciando su cantidad diaria entre 1.000 y 5.000 gramos, su densidad, los principios de que consta, principalmente la urea, que suele disminuir en la albuminuria. Consideró á esta sustancia como un agregado de pequeños cadáveres de nuestro ser material; indicó los cambios y oscilaciones que sufre su formacion y sus relaciones con la nutricion escasa ó exuberante del individuo.

Y al llegar á este punto, por ser avanzada la hora, suspendió su discurso y se levantó la sesion.

El Secretario,

MATIAS NIETO SERRANO.

MONTE-PÍO FACULTATIVO.

ANUNCIOS DE ADMISION.

D. Eustaquio Gonzalez y Puebla Collado, licenciado en medicina y cirujía, residente en Torrejon de Velasco, provincia de Madrid, desea ingresar en el Monte pio facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, número 14, cuarto principal.

Madrid 9 de Diciembre de 1874.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (3)

D. José Grous y Casellas, doctor en medicina y cirujía, residente en Barcelona, ha sido declarado sócio de este Monte-pío, con cinco acciones de primera clase.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad. Madrid 4 de Diciembre de 1874.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (3)

SUBROGACION DE PENSION.

Doña María Encarnacion Gomez Sanz, huérfana de don Juan Gomez Ortega, solicita la subrogacion de la pension que disfrutaba su madre doña Encarnacion.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 9 de Diciembre de 1874.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (3)

JUNTA DIRECTIVA.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 36 de los *Estatutos* y de lo dispuesto en el 76 del *Reglamento*, se hallará abierto el pago del 29 *dividendo* desde 1.º de Enero próximo en las tesorerías de las Juntas delegadas, á cuyo efecto se han remitido con oportunidad los cargámenes y cartas de pago correspondientes, quedando asimismo abierto el pago para los socios pendientes de cuota de entrada.

Madrid 24 de Diciembre de 1874.—El Presidente, Tomás Santero y Moreno.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña.

SECRETARIA GENERAL.

RECUERDO DEL PAGO DE DIVIDENDO.

Se recuerda á los socios que el último día de este mes termina el plazo EXTRAORDINARIO del pago de dividendo que se está realizando, para evitarle los perjuicios que de no verificarlo se le habrian de irrogar.

El pago se ha de hacer en las tesorerías de las Juntas delegadas correspondientes, ó por libranza á favor del tesorero de la de Madrid D. Isidro Mir, dirigiéndola al presidente del Monte-pio en la oficina de la Sociedad, calle de Sevilla, número 14, cuarto principal de la segunda escalera.

Madrid 24 de Diciembre de 1874.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña.

VARIEDADES.

Estadística del servicio sanitario de la Armada correspondiente al año de 1871, que comprende los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol, Apostaderos de la Habana y Filipinas y estaciones navales de Fernando Póo y la América del Sur.

En la *Gaceta* correspondiente al sábado 19 del corriente mes, se ha publicado un curioso, importante y bien dispuesto cuadro estadístico del servicio de sanidad de la Armada, en que se acreditan la ilustracion y celo con que está dirigido y desempeñado. Estos resúmenes estadísticos revelan con claridad elocuyente el buen orden con que se hace el servicio, el esmero con que se reúnen los datos (lo cual supone un puntual cuidado y una incesante atencion al servicio de los enfermos, así en los buques como en los hospitales, los arsenales y cuerpos de marina) y la inteligencia con que despues se coordinan y elaboran, hasta dejarlos reducidos á sumas claras y sencillas que ofrecen á un simple golpe de vista el resultado de un trabajo delicado é improbo. Felicitamos por este que nos ocupa á la seccion de Sanidad del ministerio de Marina y á los dignos profesores del cuerpo.

Lo que sentimos es que lo estenso del cuadro estadístico y su engorrosa composicion nos impidan publicarle íntegro como quisiéramos. Por otra parte se encuentra á su pie una excelente recapitulacion que nos permite, siquiera

sea con sentimiento, prescindir de mayores detalles. Vamos á trasladar íntegra dicha recapitulacion ó resumen:

«Del estado que precede, que está deducido de los correspondientes cuadros estadísticos generales y detallados de los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol, Apostaderos de la Habana y Filipinas, y estaciones navales de Fernando Póo y Sur de América, resulta en primer lugar que el personal de las respectivas dotaciones en el año de 1871 fué aproximadamente de 19.051 individuos, y el de profesores del cuerpo de Sanidad de la Armada, á cuyo cargo ha estado el servicio sanitario, de 114 entre jefes y oficiales.

El número de enfermos asistidos en el expresado año en los hospitales y enfermerías de las distintas dependencias de la Armada, ha sido de 42.284, de los cuales han sido dados de alta 34.502, han bajado á los hospitales 6.524, han fallecido 309, y quedan sin curar 949.

Los enfermos dados de alta lo han sido por los conceptos siguientes: 194 por declaracion de inutilidad; 217 por concesion de licencia temporal; 84 para hacer uso de baños minero-medicinales, y los 34.007 restantes son enfermos curados; pues solo por los expresados conceptos se da el alta á los enfermos.

Siendo el número de enfermos asistidos en todo el año el de 42.284, corresponden á cada mes 3.523, término medio; de modo que por cada 100 individuos de dotacion han necesitado asistencia médico-facultativa, 18,28 cada mes, término medio.

Dado el número de individuos de dotacion y el de enfermos fallecidos en todo el año, resulta que por cada 100 de los primeros han fallecido 4,62.

De cada 100 enfermos asistidos han sido dados de alta 81,59, han bajado á los hospitales 15,42, han fallecido 0,73, y quedan sin curar 2,24.

Las estancias de los enfermos asistidos en las enfermerías de las distintas dependencias de la Armada no causan gasto alguno extraordinario á la Hacienda, causándolo sólo las de los enfermos asistidos en los hospitales; y estando estos, respecto á los primeros, en la proporcion de uno por cada seis y medio aproximadamente, resulta que la economia realizada por este concepto en el servicio sanitario ha sido de un 84 y medio por 100 de lo que la Hacienda debiera haber satisfecho si los enfermos hubieran sido todos asistidos en hospitales.

El valor de la estancia de hospital varia según las circunstancias de localidad, número y clase de enfermos, sistema de Administracion, etc. etc.»

Ahora nos corresponde añadir, en vista del importante trabajo estadístico que vamos examinando, algunas consideraciones.

El número de enfermos asistidos durante el año de 1871, con relacion al personal de las dotaciones, podrá parecer excesivo á algunos, pues que corresponde más de dos enfermedades por individuo; pero basta observar que en la generalidad de las gentes sucede el caer dos ó más veces enfermos cada año para que desaparezca aquella especie de sorpresa. Además, ¿á quién se oculta la dureza y penalidades de la vida marinera? No es por tanto excesivo el número de enfermos.

Acredita bien la buena higiene naval y la excelente asistencia facultativa, el hecho de haber fallecido solamente por cada 100 individuos de dotacion 4,62, y no menos satisfactorio es el resultado que en los hospitales se obtuvo, pues que no fallecieron en tales establecimientos más que 0,73, proporcion muy escasa aun tomando en consideracion la edad y condiciones de la gente de mar, y las declaraciones de inutilidad fundadas en lo incurable, ó al menos en lo crónico y grave de las afecciones.

En cuanto á las enfermedades comprendidas en el cuadro estadístico, se hace en él una distincion muy conveniente entre las *predominantes*, ó sea las que mayor número de enfermos ocasionan, y aquellas que han producido *defunciones*.

Figuran entre las primeras los afectos del aparato digestivo, los del respiratorio y otros indeterminados; las anginas, amigdalitis, fiebre catarral, fiebres intermitentes, el reumatismo, las contusiones, heridas, úlceras, sífilis, oftalmias, sarna, etc. etc. Entre las que han ocasionado la muerte, se cuentan:

Los afectos del aparato digestivo, la ocasionaron 26 veces; los del aparato respiratorio, 65; diferentes afectos indeterminados, 26; los del sistema circulatorio, 3; los del sistema nervioso y cerebral, 20; la fiebre amarilla, 48; la catarral, 3; la fiebre eruptiva, 39; la fiebre gástrica, 9; la fiebre intermitente, 13; la fiebre tifoidea, 34; abscesos, 2; contusiones, 1; fracturas, 4; heridas, 6; quemaduras, 4; tumores, 1; úlceras, 1; erisipela, 1 y sífilis, 3.»

Si estos trabajos estadísticos se prosiguen, como es de esperar de los esfuerzos y laudables deseos de la seccion de Sanidad, compuesta de profesores muy instruidos y celosos, á cuya cabeza se halla nuestro amigo el doctor D. Bartolomé Gomez de Bustamante, adquirirán cada año una importancia creciente, y comparándolos con otros análogos que se hacen en diferentes naciones, resultará probado que nuestro cuerpo de Sanidad de la Armada es muy digno del aprecio público y del Gobierno, al paso que honra al país, conservando siempre su antigua y merecida fama.

Sobre la importancia de estos trabajos estadísticos, que supone como circunstancia precisa una buena organizacion del cuerpo facultativo encargado de su desempeño, nos proponemos escribir con alguna estension en uno ó más de los próximos números.

X.

Códices antiguos.

El Sr. D. José Foradada ha publicado en nuestro apreciable colega *El Anfiteatro Anatómico Español* una muy curiosa noticia acerca de los Códices que, referentes á las Ciencias Médicas, se custodian en el Archivo histórico de Toledo, y de ese artículo tomamos la parte más interesante. Héla aquí:

«Aristóteles.—«Tratado del régimen de la salud.» Texto lemosin, de traductor ignorado, manuscrito, en 4.º, papel letra del siglo xv. Avicena.—«Las cinco partes de sus obras.» Texto latino, traducida del árabe por Geraldo, en Toledo, manuscrito en griego, fólío, vitela, letra del siglo xv. Avicena.—«Las cinco partes de sus obras.» Texto latino, traducida del árabe por Geraldo Cremonense, manuscrito, fólío, vitela, letra del siglo xv. Avicena.—«Tratado sobre flebotomía con varios apuntamientos sobre medicina.» Texto latin manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Bituricense (maestro Bartolomé).—«Práctica de curar.»—Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Castro (Alvaro de).—«Antidotario médico, en que por orden alfabético pone todos los remedios y antidotos.» Texto latin, manuscrito, fólío, papel, letra del siglo xvi. Castro (Alvaro de).—«Fundamento de médicos.»—Trata por orden alfabético de todas las enfermedades y de sus remedios, con una explicacion al fin, de la dosis, pesos y medidas. Texto latin, manuscrito, en fólío, papel, letra del siglo xvi. Castro (Alvaro de).—«Puerta de la vida.» Con las aprobaciones de los doctores Alfaro y Ponte, para imprimirla en 1526. En ella pone por orden alfabético los nombres de todas las yerbas, piedras, animales, etc., con las correspondencias del griego y del árabe, y especifica todas sus virtudes medicinales. Al fin del segundo volumen dá la explicacion de las dosis, pesas y medidas. Texto latin, manuscrito, en dos volúmenes, fólío, papel, letra del siglo xvi. Canderi (Antonio).—«Tratado de las enfermedades de los nervios» (Traduccion). Texto latin, manuscrito, en 4.º papel, letra del siglo xiv. Celso (Cornelio).—«Obras médicas en ocho libros.» Texto latin, manuscrito, en fólío, vitela, letra del fin del siglo xiii ó principio del xiv. Constantino africano.—«El viático con otros varios tratados, todos de medicina.» Texto latin, manuscrito en fólío menor, vitela, letra del siglo xvi. Constantino africano, monje de Monte Casino y médico.—«Libro del estómago.» Texto

latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra de fines del siglo xiii. Hipócrates.—«Aforismos y pronósticos con escolios y comentarios marginales.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Hispano (Pedro).—«Cuestiones físico-médicas.» Texto latin, manuscrito, en fólío, papel, letra de principios del siglo xvi. Isaac.—«Extracto de su libro intitulado: «Pantegno ó práctica de curar.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra de fines del siglo xiii. Johannicio.—«Introduccion á la medicina de Galeno con escolios.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Johannicio.—«Isagoge ó introduccion á la medicina de Galeno.» Texto lemosin, manuscrito, en 4.º, letra del siglo xiv. Lulio (Raimundo).—«Libro intitulado: «Deus dedit ó la razon de la quinta esencia de todas las cosas.» (Sigue) «su Arts magna» y despues una epistola de Arnaldo de Vilanova á Diego de Toledo, sobre un gran secreto de medicina extraido de la sangre humana, y otro en que habla de las propiedades de algunas yerbas y de otras pertenecientes á la química. Texto latin, manuscrito, en 4.º, papel, letra de principios del siglo xv. Maestre (Diego).—«La conclusiva, cánones ó tablas médicas para la práctica de curar.» Manuscrito, en fólío, papel, letra del siglo xv. Mauro.—«Reglas para entender los indicantes de la orina.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Orto (Rogiano de).—«Tratado de cirujía, intitulado: Rosea Spina.» Texto italiano, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xvi. Plateario ó circa instans.—«Tratado de medicina.» Texto latino, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Plateario ó circa instans. Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Va unido á los tratados sobre los medicamentos, y sobre las calidades de los simples, formando los tres el código indicado antes.—«Recetas contra la peste y otras enfermedades.» Texto latin, manuscrito, inserto en la última guarda de un código que trata de la metafísica de Aristóteles. Rugerio (El maestro).—«Práctica de curar.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv. Scribonio (Largo).—«Farmacopea.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, papel, letra de principio del siglo xvi. Theóphilo.—«Tratado acerca de las orinas.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xiv.—«Tratado de las calidades de los simples, de las orinas, de los pulsos y de varios medicamentos y fragmentos de medicina, acerca de los planetas, lunaciones, curacion de los niños y propiedades de los animales. Tratado de medicina veterinaria para la curacion de las enfermedades de los caballos.» Texto italiano, manuscrito, en fólío, vitela, letra del siglo xvi.—«Tratados de cirujía (dos) y otro sobre el modo de curar las heridas de la cabeza.» Texto latin y lemosin, manuscrito, en 4.º, papel, letra de principio del siglo xv.—«Tratados de medicina acerca del modo de evitar los efectos del veneno.» Texto lemosin, manuscrito, en 4.º, papel, letra de principios del siglo xv. Trimegistro (Hermes).—«Tratado de la generacion de la piedra.» Texto latino, manuscrito, en 8.º, papel, letra de fin del siglo xvi.—«Tratado sobre los medicamentos.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xvi. Va unido á otro tratado cuyo título es: «De las calidades de los simples, comenzando en el trigo y acabando en el vino, y al Plateario ó circa instans, formando los tres el código indicado arriba. Tratados acerca del pulso.» Son dos, uno escrito en prosa y el otro en versos ex-metros. Texto latino, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xv. Vegecio (Publio Renato).—«Cuatro libros de mulo-medicina.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xv. Vegecio (Publio Renato).—«Cuatro libros de veterinaria, y al final una adiccion con los pesos y medidas de Italia.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, vitela, letra del siglo xv. Vilanova (Arnaldo de).—«Carta sobre el gran secreto medicinal extraido de la sangre humana, y otra sobre las propiedades de ciertas yerbas.» Texto latin, manuscrito, en 4.º, papel, letra del siglo xv. Vilanova (Arnaldo de).—«Recetas varias, y una sobre la composi-

»cion de las pildoras capitales.» Texto latino, manuscrito, en 4.º, papel, letra del siglo xv.

Educacion de la mano izquierda.

Como nosotros, habrán gozado nuestros lectores más de una vez con la lectura de la sabrosa carta de Benjamin Francklin titulada *Protesta de la mano izquierda, contra los abusos de la mano derecha*, en la que este hombre ilustre demuestra la sinrazon de que la educacion fisica se limite única y exclusivamente á la mano derecha, y deje en el abandono más completo á su hermana la izquierda. Pero sus palabras se perdieron en el vacío y sus consejos se olvidaron... tan solo los fisiólogos las hicieron objeto de sus estudios.

No ha faltado, sin embargo, quien creyera que este predominio de la mano derecha era motivado por el mayor desarrollo de que participaba el lado derecho, no haciendo en este caso más que tomar el efecto por la causa; pues bien sabido es, que el desarrollo de los tejidos está en relacion directa con su mayor ó menor actividad funcional. Además en los animales de orden inferior se observa que ó no hay ninguna diferencia entre sus dos lados, ú ofrecen un desarrollo más considerable del lado izquierdo; en el primer caso se sirven sin distincion y por igual de los dos lados del cuerpo; en el segundo se sirven con preferencia del lado izquierdo.

La fisiologia no puede explicar el uso tan antiguo de dar en todo la preferencia al lado derecho y á la mano derecha, mas si recurrimos á la pedagogia podremos con la ayuda de la estadística, esclarecer esta cuestion.

Abandónense sino los preceptos y los usos tradicionales; déjese al niño que ejercite indistintamente las dos manos y que con ellas trace los primeros rasgos de la escritura y más tarde los difíciles ejercicios del arte caligráfico y se le verá al cabo de algunos años escribir con igual facilidad y perfeccion con cualquiera de las dos manos.

Y no solo deberíamos ejercitar los miembros del lado izquierdo por medio de la escritura, sino tambien por medio de la esgrima, de la pintura y de las bellas artes; y esta educacion nos proporcionaria más de una vez numerosas ventajas. Solo citaremos aquí, como ejemplo, la existencia de la enfermedad conocida con el nombre de *mogigráfia* ó *calambre de los escribientes*, que priva á estos infelices del único recurso con que contaban para ganar su subsistencia. ¿Y cuál no seria su consuelo si educada convenientemente la mano izquierda pudiera reemplazar á la derecha? ¿Y cuántas veces, aun sin suponer esta enfermedad, podia descansar y aliviar algun tanto de su trabajo á su eterna compañera?

Es verdad que Rosenthal afirma que en gran número de casos no tarda en aparecer en la mano izquierda una alteracion de sus funciones, semejante á la que padece la derecha, pero hoy que se admite que el calambre de los escribientes es de naturaleza refleja y no de origen central y que la excitacion parte de los mismos músculos, debemos creer que el uso repentino que se hace de la mano izquierda produce una excitacion periférica muy enérgica y ocasiona una pronta debilidad de las fibras motrices que enervan los músculos de los dedos. Esta excitacion no seria tan brusca ni tan enérgica y esta debilidad de las fuerzas no seria tan rápida, si en la infancia se hubiera educado la mano izquierda para los difíciles y complejos ejercicios de la escritura.

Y por fin, aumenta la importancia de esta educacion si se tiene en cuenta que todos los operadores, los oculistas, los tocólogos, los dentistas, etc., necesitan saber hacer uso de la mano izquierda, necesitan ser ambidiestros. Por lo mismo los estudiantes de medicina debieran en los primeros años de sus estudios ejercitar en los anfiteatros ámbas manos y de este modo se evitarian las viciosas posiciones que hay necesidad de tomar cuando se ha de operar en el lado derecho.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

La crudeza de la temperatura que tenazmente se sostuvo en los últimos días de la semana anterior, ha templado en los primeros de la presente; las enfermedades reinantes se han modificado tambien, disminuyendo en frecuencia é intensidad los afectos agudos de los órganos respiratorios.

Han recrudecido las erisipelas que afectan la forma flictenoides y en algunos casos la flegmonosa, invadiendo en gran estension los órganos en que se presentan.

Las enfermedades crónicas continuan la marcha poco favorable que es propia de la actual estacion: las de los centros nerviosos y de los órganos del movimiento se hacen más molestas por el incremento de sus síntomas. Las de los órganos respiratorios y los circulatorios ocasionan algunas defunciones.

CRÓNICA.

Obra nueva. Dentro de muy breves días saldrá á luz un tratado completo de Fisiología, del Dr. D. Carlos María Cortezo, basado sobre el original alemán de Budge, y anotado con todos los adelantos de los fisiólogos modernos.

Nombramientos. Para las 12 categorías de ascenso vacantes en la Facultad de Medicina, está acordado el nombramiento de los catedráticos D. Leoncio Sanchez Ocaña, D. José Letamendi, D. Enrique Ferrer Viñerta, D. José Seco Baldor, D. Rafael Martinez Molina, D. Santiago Gonzalez Encinas, D. Ramon Sanchez Merino, D. Francisco Navarro Rodrigo, D. Carlos Siloniz y Ortiz, D. Narciso Carbó y Aloy, don Maximino Tejeiro y D. Eduardo Garcia Duarte.

¡Poder de la imaginacion! Leemos en un colega las siguientes palabras puestas en boca de una célula que conversa amorosamente con otra: «introduce una prolongacion de tu cuerpo entre dos de esas células...»

¿Y la moral, joven, y la moral?

Personal del Buen Suceso. Ha quedado ya por completo arreglado el personal facultativo á quien ha de estar confiado este interesante hospital, en la forma siguiente: director, D. Andrés del Busto; su bdirector, D. Julian Ortiz de Lanzagorta; profesores, D. Francisco Javier Santero, D. Juan Boada y D. José Carrero. Además, se han provisto seis plazas de alumnos-ayudantes en jóvenes escolares de medicina, de los que solo recordamos á los Sres. Martinez, Barrera, Saez y Algar. Nuestra cordial enhorabuena á los agraciados.

Las clínicas de Valencia. Hace dos años, mejor dicho dos cursos, que los alumnos de las clínicas de la Facultad de Medicina de Valencia emprendieron la no muy fácil tarea de dar á la estampa la coleccion de casos prácticos que sirviendo de estudio durante el curso, sirven tambien luego en los exámenes para demostrar la suficiencia de cada uno de los estudi antes, puesto que sobre esos casos versan la serie de cuestiones que para su resolucion á estos se proponen. Merced á esta idea pueden conservarse con facilidad historias clínicas, que sirven de guia no despreciable al joven médico en los primeros años de su difícil práctica. Pues bien, por noticias que últimamente hemos recibido, sabemos que el catedrático de clínica quirúrgica de aquella Facultad, Dr. D. Enrique Ferrer y Viñerta, que se desvive por el bien de la enseñanza, ha acometido la empresa de publicar las historias de su clínica dándoles mayor estension de la que han tenido en los dos años anteriores las publicadas por sus alumnos, habiendo salido ya á luz cuatro pliegos de las dichas historias; todo lo cual demuestra una vez más la incansable actividad de dicho señor. Cuando las conozcamos detalladamente prometemos dar cumplida cuenta de ellas á nuestros lectores.

Colirio prodigioso. Un colega francés cuenta, que una señorita, Moreau de Sazenay, de la ciudad de Tartas, habia perdido un ojo por completo y tenia el otro en alarmante estado; llena de fé, se colocó sobre sus ojos un paño de hilo empapado en agua de la fuente *miragrosz* de Lour-

des, tan celebrada por ciertos elementos político-religiosos de la vecina República, y al despertar al siguiente día, estaba completamente curada.

Lo de curar lo incurable, cosa es que ya famosos doctores prometen uno y otro día sin invocar milagro; pero lo de encontrar lo perdido, como el ojo de Mlle., cosa es que debiera hacer abrir los suyos á los que algo tengan que buscar, siquiera sea.... la razon. ¡Qué fácilmente se da el histórico paso que separa lo sublime de lo ridículo!

Entendámonos. Por algunas indicaciones que particularmente se nos han insinuado, nos creemos obligados á llamar la atencion sobre algunas crónicas, que, referentes á nombramientos hechos en la Facultad de Medicina, publicamos en nuestro número anterior. En ninguna de ellas se censura á las personas agraciadas, aunque en alguna se combata el procedimiento de provision, que sobre herir derechos respetables, perjudica más que favorece el concepto de formal tramitacion, que siempre debiera darse á ciertas determinaciones. Nos referimos á las oposiciones á cinco años vista.

Inhalacion contra el coriza. Para curar esta molesta enfermedad, se ha propuesto recientemente un medio sencillo y fácil. Todo se reduce á empapar una esponja en una infusion de flor de malva ó de salvia, exprimirla algun tanto, aplicarla tan caliente como sea posible sobre la nariz y la boca abierta, y aspirar el vapor, reemplazando esta esponja por otra, tan pronto como se enfrie. De este modo el aire que atraviesa la esponja, se impregna de los vapores del liquido que contiene y se introduce cargado del principio emoliente en el tubo aéreo, produciendo, al decir del que propone este medio, un efecto inmediato y cierto, é impidiendo la propagacion de la inflamacion á los bronquios y fauces.

Nueva geringuilla para inyecciones subcutáneas. La mayor parte de los periodicos científicos de allende los Pirineos se han ocupado estos días de la nueva geringuilla que para las inyecciones hipodérmicas ha inventado M. d'Arsonval, y que el profesor Behier presentó á la Academia de Medicina de Paris en una de sus últimas sesiones. Las ventajas que segun su autor reúne este instrumento, son entre otras, las siguientes: la supresion del émbolo de cuero que se desecaba y alteraba; el poder inyectar con precision matemática 1 gramo de un liquido cualquiera por estar dividida en porciones de á 5 centigramos cada una; el que siendo inatacables todas las piezas, se pueden inyectar toda clase de liquidos corrosivos, y el que con ella se evita la introduccion ó inyeccion de aire.

Premio al mérito. La emperatriz de Alemania habia ofrecido un premio de 2.000 talers (unas 7.500 pesetas) para el mejor trabajo que, en un plazo determinado, se presentara sobre *Cirugia militar*. Habiendose, pues, reunido el jurado compuesto de profesores tan notables como Langenbeck, Billroth y Socin, ha repartido el premio de la manera siguiente: 1.000 talers al profesor Esmarch, de Kiel; 500 al cirujano ingles J. K. Porter, y los otros 500 al Dr. Landsberger, médico de Posen.

Rentas de las Universidades de Oxford y Cambridge. Acaba de publicarse en Inglaterra una relacion muy interesante, detallando las propiedades y rentas que poseen estas dos celebres y antiguas universidades. Segun esta relacion, los bienes raíces que poseen en Inglaterra y en el país de Gales, ocupan una extension superficial de 319 718 acres (cada acre equivale á 436.360 pies cuadrados). Se deben contar entre los otros titulos de propiedad un diezmo de 159.000 libras esterlinas, comun á las dos universidades; las garantias del Gobierno que se elevan á 66.000 libras esterlinas y las 328.000 que producen los establecimientos benéficos. De modo que la renta anual de las dos escuelas, se elevaba en 1871 á la enorme suma de 754.000 libras esterlinas (unos 18.860.125 de pesetas), cuya mayor parte pertenecia á la Universidad de Oxford. ¡Poderosos elementos, necesarios todos para que la enseñanza sea completa!

VACANTES.

Lo están. Las dos de médico-cirujano de Alcantarilla (Murcia); dotadas cada una con 1.000 pesetas por la asisten-

cia gratuita de las familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Enero.

—Las de médico y cirujano de Munilla (Logroño); dotadas la primera con 500 pesetas y con 250 la segunda por la asistencia de 80 familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 16 de Enero.

—La de médico-cirujano de Valverde del Fresno (Cáceres); su dotacion 875 pesetas por la asistencia gratuita de las familias pobres y las iguales con las pudientes que podrán ascender á 4.625 pesetas. Las solicitudes hasta el 12 de Enero.

—La de médico-cirujano de Valdeobispo (Cáceres); su dotacion 500 pesetas por la asistencia gratuita de 25 familias pobres y las iguales con unos 270 vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 8 de Enero.

—Una de las dos de médico-cirujano de Avilés (Oviedo); dotada con 1.500 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia gratuita de los pobres y las iguales con las familias pudientes. Las solicitudes hasta el 8 de Enero.

ANUNCIOS

DE

LA SARNA Y DE SU TRATAMIENTO

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ EUGENIO OLAVIDE,

Médico del Hospital de S. Juan de Dios.

Un folleto en 8.º con una lámina. Se vende á 8 rs. en Madrid en casa del autor, Clavel, 4, principal izquierda.

(208)

TRATADO

DE

PATOLOGÍA GENERAL

Y DE

ANATOMÍA PATOLÓGICA,

POR EL DOCTOR

DON EDUARDO GARCIA SOLA.

Catedrático propietario, por oposicion, de dicha asignatura en la Universidad de Granada, obra ilustrada con grabados intercalados en el texto.—Un tomo grueso de esmerada impresion.—Se vende al precio de 48 rs. en Madrid y 52 en provincias en la librería de los Sres. Moya y Plaza, Carretas, 8, y en la administracion de este periódico. Se remitirá á provincias acompañando su importe al pedido en libranzas sobre el Tesoro ó letras de fácil cobro (P. L.)

ANATOMIA DESCRIPTIVA Y DISECCION,

que contiene un resumen de embriología, estructura microscópica de los órganos y de los tejidos, por el Dr. J. A. FORT, alumno interno de los hospitales de París y profesor libre de Anatomía.—Segunda y última edicion, declarada de texto, notablemente corregida y aumentada, traducida al castellano y anotada por D. SALVINO SIERRA Y VAL, ex-alumno interno, médico por oposicion del Hospital general de Madrid, y profesor libre de Anatomía.

Dos tomos en 4.º con seiscientas setenta figuras intercaladas en el texto, magnífica edicion. Su precio, 64 rs. en Madrid y 70 en provincias.

Los pedidos se dirijan, acompañando su importe en libranzas sobre el Tesoro ó letras de fácil cobro, á la Plazuela del Biombo, núm. 2, ó á la administracion de este periódico. (P. L.)

TRATADO DE QUIMICA INORGÁNICA TEÓRICO Y práctico, aplicada á la Medicina y especialmente á la Far-

macia, por el Dr. D. Rafael Saez y Palacios.—Segunda edición, enteramente reformada.—Madrid, 1875.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en 8.º mayor con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresión.

Esta nueva edición puede considerarse como una nueva obra, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, 2 pesetas 50 cént. en Madrid, y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.—Se ha publicado el primer cuaderno.—Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (P. L.)

AGENDA DE LA LAVANDERA Y DE LA PLANCHA para el año de 1875, ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio, 50 cént. de peseta en Madrid y 75 cént. de peseta en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10.

ELEMENTOS

DE

TERAPÉUTICA Y FARMACOLOGÍA.

POR A. RABUTEAU.

Traducidos al castellano por los doctores en medicina y cirugía D. JOSÉ SAENZ Y CRIADO y D. TOMAS JAUREGUI Y ECHAVE.

Consta de 1 tomo de 750 páginas, y su precio es 60 rs. en Madrid y 64 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, en casa del editor, Plazuela del Biombo, núm. 2, donde se dirigirán todos los pedidos y reclamaciones, y en la Administración de este periódico.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe, en libranzas sobre el Tesoro ó letras de fácil cobro. (P. L.)

RECOMENDADOS POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS DE ESPAÑA.

CHOCOLATES MEDICINALES.

DEPÓSITOS: Laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid, y en las principales boticas de España.

- NUM. 1.º FERRO-MANGANOSO.**—Se aplica con éxito en la pobreza de la sangre, irregularidades en los menstruos, flujo blanco, opilacion, etc.
- 2.º BIFOSFATO DE CAL.**—En la raquitis, afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la dentición, etc.
- 3.º ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.**—Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demás enfermedades en que se recomienda este aceite. Tiene el sabor y olor de los buenos chocolates alimenticios, á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite.
- 4.º DIGESTIVO.**—Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestión, neutraliza los ácidos, calma los dolores del estómago y evita los vómitos en el embarazo. Se vende á 16 rs. libra.
- 5.º ANTIHERPÉTICO.**—Especial en las afecciones cutáneas.
- 6.º VERMIFUGO.**—Especial para las lombrices y la tenia ó solitaria.
- 7.º PURGANTE.**—En cajitas de dos pastillas, á 2 rs. cajita.
- Los demás, en cajas de 4 onzas, á 4 rs.; de 8 onzas, á 6 rs.; y de 16 onzas, á 12 rs. Para más detalles véase el prospecto especial, que se da á quien lo pida.

(118)

OBRAS DE MEDICINA,

CIRUJIA, FARMACIA, HISTORIA NATURAL

Y OTRAS CIENCIAS.

Se proporcionan á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO, con la rebaja de un 10 por 100 de los precios que se señalan.

SE VENDEN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

Bayard.—*Elementos de medicina legal*, arreglados á la legislación española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor con láminas, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Chavarry.—*Prontuario de física-química é historia natural médicas.*—Un tomo en 8.º, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

Bonamy y Beau.—*Atlas de anatomía descriptiva del cuerpo humano*, publicado en París con esplicaciones en castellano.—Las láminas de anatomía de Bonamy son bien conocidas por el esmero y aun lujo con que se hallan ejecutadas. Copiadas del natural con una exactitud y una verdad sorprendentes, son un guia fidelísimo para los estudiantes y para los prácticos que quieran recordar de pronto los pormenores de una region ó de un órgano donde necesiten operar. El tamaño de casi todas las figuras es mitad natural.

Tomo 1.º Aparato de la locomoción (Osteología, Sindemología, Miología y Aponeurología), 84 láminas en 4.º mayor, encuadernadas á la holandesa; en negro 160 rs., iluminadas 320.

Tomo 2.º Aparatos de la circulación, corazón, arterias, venas, vasos linfáticos (sus relaciones con los nervios y vísceras), 64 láminas en 4.º mayor, encuadernadas á la holandesa; en negro 120 rs., iluminadas 240.

Bouillaud.—*Ensayo sobre la filosofía médica.*—Un tomo en 8.º, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

Cazeaux.—*Tratado de obstetricia*, traducido al castellano de la última edición y aumentado con notas.—Dos tomos en 8.º, edición compacta con láminas finas y 52 figuras intercaladas, 54 rs. en Madrid y 60 en provincias.

Cazenave y Schedel.—*Tratado práctico de las enfermedades de la piel*, traducido de la cuarta edición por D. Manuel Anton Sedano.—Un tomo en 8.º con 10 láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel, 36 rs. en Madrid y 40 en provincias.

Chomel.—*Tratado de patología general*, traducido de la última edición, aumentado con muchas notas y con un extenso extracto de la *Patología general* de Dubois, por el doctor en medicina D. Francisco Mendez Alvaro.—Un tomo en 4.º mayor á dos columnas, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Fabre.—*Tratado completo de las enfermedades venéreas ó resumen general de cuantas obras, memorias y demás escritos se han publicado sobre estas dolencias*, traducido y aumentado con notas y un formulario especial, por D. Francisco Mendez Alvaro. Dos tomos en 8.º de 400 á 500 páginas, 40 rs. en Madrid y 46 en provincias.

Henle.—*Tratado de anatomía general.* Un tomo en 4.º mayor de más de 500 páginas, 12 rs. en Madrid y 16 en provincias.

Malgaigne.—*Tratado de anatomía quirúrgica y de cirugía experimental*, traducido de la segunda edición francesa por D. Matias Nieto y Serrano, doctor en medicina. Dos tomos gruesos de 600 á 700 páginas, en 8.º, 56 rs. en Madrid y 64 en provincias.

Martinet.—*Elementos de patología y clínica médicas.* Nueva edición muy aumentada por el Sr. Roure. Dos tomos en 8.º mayor, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

Madrid: 1874.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad de Farmacia de París. — Segun los mas ilustres médicos, las GRAGEAS DE ERGOTINA se emplean con el mayor éxito para facilitar los partos, para combatir los flujos uterinos y las hinchazones del úterus, las methorragias, la epistaxis, las disenterias y diarreas crónicas, etc., etc., y la solución de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostáticos que posee la Medicina.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de medicina de París, la cual, dos veces, a 20 años de intervalo, ha constatado la superioridad que tienen sobre los demas ferruginosos solubles ó insolubles. Se emplean generalmente para el tratamiento de la clorosis, la anemia, la amenorrhea, la leucorrhœa y en todos los casos en que se hace uso de los ferruginosos.

JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe, excelente sedativo y poderoso diurético à la vez, se emplea, hace 30 años, con notable éxito por los Médicos de todos los países, contra las enfermedades orgánicas ó no orgánicas del corazón, las hydropesias y la mayor parte de las afecciones del pecho y de los Bronquios, Pneumonia, Catarro pulmonar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.

Deposito general de estos medicamentos: FARMACIA LABELONYE Y C^o, calle de Aboukir, 29, en París, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

BAÑOS DE PENNÈS

Reconstituyentes, estimulantes y sedativos

LOS MAS EFICACES

Aromáticos y minerales, experimentado su buen éxito en quince hospitales, contra la pobreza de la sangre, agotamiento de las fuerzas y los dolores reumáticos.

Reemplazan tambien los baños ferruginosos, iodurados ó sulfurosos y especialmente los baños de mar.

Depósito principal, rue des Ecoles, 49, París.

MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres M^o Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega. — En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. — BARCELONA, Sres Borrell h^o.

JABON BALSAMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY, París, 26, rue Cadet — Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar. — Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione. — Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD

Las observaciones eficaces han demostrado hace mucho tiempo las saludables propiedades de este eficaz producto, que sin medicación cura las gastritis, gastralgias, dispepsia y enfermedades del hígado y de la piel, etc. Hace cerca de medio siglo, que su boga es europea. — Precio, 9 rs. el paquete de medio kilogramo. Véndase en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A.)

Pastillas pectorales de Keating.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas. — Véndase en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega y Ocaña. (A. 3.890.)

ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA

V. LERIVEREND, farmacéutico de 1.^a clase

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior.

Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince dias, y la cura será completa, sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países. Venta por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 46 rs., señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega. (A. 3.893.)

POLVOS Y PASTILLAS AMERICA

Polvos del Dr. Paterson. — Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos. — Reputacion universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones pesadas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos. — Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega. (A.)

ESSENCIA DE ZABZAPARRILLA DE Colbert de la farmacia Colbert en París. — Depurativo por excelencia para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpe, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31; por menor, á 24 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.

A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

Puedo procurales, puesto á bordo en este puerto, el mejor aceite de ballena para la medicina (*Oleum jecoris asse il optimum*), purificado al vapor.

Precios: en toneles de hoja de lata, á tblr moneda 25. — En botellas especiales, á 28 skillings noruegos la botella, y la media botella, á 16 skillings.

Aalesund (Norwege) el 14 abril 1874. P. C. HOEL.

VINO DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIASTASA

CONTRA LAS

AFFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Paris, 6, avenue Victoria

CAPSULAS DE RAQUIN

40 AÑOS
de existencia.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.—NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACIDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de *copaiba*, incluso con las cápsulas gelatinosas.

Su eficacia no efectúa ninguna escepcion.—La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES En Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31, Sres. Moreno Miquel Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ALQUITRAN BARBERON

ALQUITRAN SIN NOMBRE

ALQUITRAN CON NOMBRE DEL COMPRADOR

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del Alquitran de Noruega. Impide la corrupcion del agua; constituye una bebida higiénica; previene todas las enfermedades epidémicas.

Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua, añadida á la bebida ordinaria.

ALQUITRAN AROMATICO RECONSTITUYENTE

Extracto no alcalino, balsámico con Cloridrofosfato de cal, preparado por BARBERON, Farmacéutico de la Escuela superior de Paris, Miembro de la Sociedad de emulacion de ciencias médicas y farmaceuticas.

Tuberculosa, Anemias, Dispepsias, Escorbuto, Catarro pulmonar.—Enfermedades de las mujeres y de los niños, de los huesos y de las vias urinarias.

Los servicios que diariamente prestan los fosfatos de cal, nos han decidido á dotar la terapéutica de un medicamento siempre puro, exactamente dosado é instantáneamente absorbido. El vehiculo que hemos escogido, es por si mismo un agente conservador que reúne á las propiedades de nuestro cloridrofosfato de cal las no menos relevantes del Alquitran de Noruega.

Nuestro licor de Alquitran, preparado sin adición alguna de alcali, representa exactamente un vaso de agua de Alquitran concentrada del Codex. Cada cucharada contiene un gramo de cloridrofosfato de cal.

Dosis { *Adultos*: 4 á 6 cucharadas por día añadidas á la bebida ordinaria.
Niños: 4 á 6 cucharaditas en agua azucarada ó infusion de tilo.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empínes humedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezónes, granos, inflamaciones, etc., etc.

Dosis { *Uso interno*: Dos á cuatro cucharadas grandes por un litro de agua tomada por la mañana en ayunas, ó en las comidas, con la bebida ordinaria.
Uso externo: Mitad Alquitran y mitad agua.

Exigir que así este producto como los demas, lleven la firma

Anemia, Clorosis; Empobrecimiento de la sangre.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con cloridrofosfato de hierro.—Combinacion idéntica á la del hierro en la sangre.

La reconstitucion de la sangre, hasta sin el concurso del estómago, tal es el problema hoy día resuelto con el descubrimiento del cloridrofosfato de hierro.

Este nuevo medicamento que bajo la forma de Elixir ofrecemos hoy al cuerpo médico, tiene un gusto de los mas agradables. Reemplaza con ventaja los ferruginosos; se absorbe completamente y se conserva al infinito.

Exactamente dosado, puede tomarse sin inconveniente á todas horas. Sin embargo, es preferible tomarlo en dosis de una copita despues de la comida. Así activa la digestion, siendo á la vez tónico y reconstituyente. No cansa el estómago ni restringe el vientre.

Depósitos: BARBERON y Cia, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Para España y Colonias, Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, Madrid.

TELA VEGIGATORIO ADHARENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LEPERDRIEL).

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 1824.

Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma Leperdriel

Por mayor, Paris, 54, rue Ste. Croix de la Brenerie. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

Licor ferruginoso con tartrato férrico-potásico-amoniaco.

Este licor nunca constipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este producto á sus similares. Precio, 16 rs.

En Paris, Pharmacia Carrié, rue de Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.

VINO DE QUINQUINA
FERRUGINEUX de MOITIER

preparado con vino de Malaga y pirofosfato de hierro, por A. F. Moitier, médico y farmacéutico de primera clase, ex-presidente de la Academia de Artes y Oficios, Ciencias industriales de Paris.—Medalla de oro en 1853.

Este vino ha sido preconizado por toda la prensa medical como el tónico más poderoso empleado para curar la clorosis, la anemia, las pérdidas blancas, la pobreza de la sangre, los males del estómago, las palpitaciones, etc. Fortalece los temperamentos linfáticos de los niños, excita el apetito de los ancianos y devuelve á la sangre empobrecida su composicion primitiva.

Depósito general: Paris 44, rue des Lombards E. Leurencel, farmacéutico droguista.—Precio en España, 22 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

PRODUITS HYGIÉNIQUES
DU DOCTEUR DE LA BARRE

AVISO IMPORTANTE

TODO FRASCO DE JARABE DE LA BARRE, llamado JARABE DE DENTITION, con el cual se friccionan las encías de los niños que echan los dientes, que no lleve la firma del Dr. Delabarre, es una falsificación.— Precio: 46 rs.

PAPILLA ALIMENTICIA HIGIENICA.— Para los niños, convalecientes, personas debilitadas y ancianas.— Precio: 17 rs y 41 rs.

CIMENTO DE GUTTA-PERCHA.— Para emplomar con facilidad uno mismo sus muelas cariadas.— Precios: 43 rs y 9 rs.

MIXTURA DESECANTE Y MIXTURA CLOROFÉNICA para secar la caries antes del emplomage.— Precios: 9 rs y 12 rs.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

MADRID, por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor Sres. N. Miquel, Escolar, Ortega y Ocaña.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLES.

Exencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace treinta años de una grande popularidad en Francia.

Es soberano contra las fatigas de estómago, la bilis, calma los nervios, disipa los dolores de cabeza, combate las neuralgias y favorece las digestiones más penosas.

Purifica la sangre, facilitando su circulacion; fortifica los intestinos; corta los vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos. Precio, 12 reales. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos.

